

1 **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXIX**

2 **ARTÍCULO I: Apertura y comprobación del quórum**

3 Al ser las doce horas, del sábado veintiocho de octubre de dos mil diecisiete, la
4 Máster Lilliam González Castro en su condición de Presidenta de la Junta Directiva,
5 procede con el primer llamado de apertura de la Asamblea General Extraordinaria
6 CXXIX, del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes,
7 celebrada en el gimnasio del Centro de Recreo, ubicado en Desamparados de
8 Alajuela, se indica que hay un quórum de cinco personas, verificado por la señora
9 Presidenta en el micrófono. La M.Sc. Lilliam González Castro, indica que: conforme
10 al artículo 16 de la Ley Orgánica 4770, al no estar establecida la Asamblea en
11 primera convocatoria que sería la mitad más uno se hará el segundo llamado dentro
12 de una hora, a la una de la tarde como corresponde, muchas gracias./ **(Anexo 01)**

13 Al ser la 1:00 p.m., del sábado veintiocho de octubre del dos mil diecisiete, la Máster
14 Lilliam González Castro, en su condición de Presidenta de la Junta Directiva, realiza
15 el segundo llamado de apertura de la Centésima Vigésima Novena Asamblea
16 General Extraordinaria, para lo cual solicita a la Fiscalía proceda con el conteo del
17 quórum, realizado este, se indica que al ser las trece horas con tres minutos se
18 cuenta con un quórum de ciento setenta y cuatro colegiados y se da comienzo a
19 esta Asamblea General Extraordinaria en su segundo llamado conforme al artículo
20 16 de la Ley Orgánica 4770./ **(Anexo 01)**

21 **Actos Protocolarios**

22 **Himno Nacional de Costa Rica.**

23 El Máster Gabriel Dávila Carmona, Jefe Departamento de Comunicaciones, indica
24 que: el Colegio de Licenciados y Profesores les da la más cordial bienvenida a esta
25 Asamblea General Extraordinaria número ciento veintinueve, agradeciendo su
26 presencia y recordándoles las salidas de emergencia, les ruega a los presentes la
27 colaboración para cuando el personal de Fiscalía realice el conteo del quórum y

1 como parte del protocolo en este tipo de eventos, vamos a entonar el Himno
2 Nacional por lo que les solicitamos muy respetuosamente ponerse en pie y
3 acompañarnos./

4 **Himno del Colegio.**

5 El Máster Gabriel Dávila Carmona, Jefe Departamento de Comunicaciones, solicita
6 continuar de pie para cantar el Himno del Colegio lo cual se procede de inmediato./
7 El señor Dávila Carmona, indica que continuamos con las palabras de bienvenida
8 de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta.

9 **Palabras de bienvenida de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta**

10 La Máster Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, se manifiesta
11 así: "Buenas tardes tengan todos, un gusto para la Junta Directiva poder contar con
12 esta cantidad de personas en esta Asamblea, hace unos años las asambleas eran
13 de treinta personas, ahora comenzamos con un quórum de ciento setenta y cuatro
14 personas, eso significa que el colegiado se va integrando más al Colegio y le
15 interesan realmente los temas que ver con cada uno de los pasos que el Colegio
16 realiza. Indica que realizará una pequeña oración para darle gracias a Dios y
17 procede a realizarla."

18 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día (Anexo 02)**

19 Indica la señora Presidenta que para la aprobación del orden del día tiene dos
20 mociones de orden, una que dice que se pase el punto siete para el punto cinco,
21 pero aclara que no es posible en este momento, porque tenemos primero que
22 elucidar el primer punto antes de pasar al quinto punto y así mantener el orden y
23 los tiempos establecidos y así para que la Asamblea no se torne tan larga y
24 desgastante, por lo tanto, no podríamos aceptar la moción de orden. La señora
25 Presidenta cede la palabra al señor Jimmy Güell Delgado, Secretario de la Junta
26 Directiva para que proceda con la lectura del orden del día./ El señor Jimmy Güell
27 Delgado, procede con la lectura del orden del día así:

1 **ORDEN DEL DÍA**

2 **I. Apertura y comprobación del quórum**

3 **II. Lectura y aprobación del orden del día**

4 **III. Aprobación de permanencia de personal administrativo en la**
5 **Asamblea.**

6 **IV. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.**

7 **V. Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación en subsidio**
8 **presentado por Félix Salas Castro, colegiado, contra los acuerdos de**
9 **Junta Directiva números 15 y 16 de la sesión 079-2017 del 18 de**
10 **agosto del 2017.**

11 **VI. Conocimiento y resolución de recurso de apelación presentado por**
12 **Félix Salas Castro, colegiado, contra los acuerdos de Junta Directiva**
13 **números 15 y 16 de la sesión 079-2017 del 18 de agosto del 2017, en**
14 **caso de ser admitido.**

15 **VII. Conocimiento de denuncia presentada por colegiados contra la Fiscal**
16 **M.Sc. Nazira Morales Morera, presentada el día once de setiembre de**
17 **2017.**

18 **VIII. Clausura de la Asamblea.**

19 La señora Lilliam González Castro, Presidenta manifiesta que se procederá con la
20 votación del orden del día, solicita al personal de la Fiscalía iniciar con el conteo del
21 quórum, ya que volvieron a entrar más personas. Indica que en este momento
22 tenemos un quórum de doscientas treinta y dos personas. Aclara que a continuación
23 se va a realizar la votación del orden del día, e indica que los que tengan a bien
24 aprobar el orden del día que se acaba de leer, sírvanse ponerse de pie, después los
25 que estén en contra y los que deseen abstenerse en ese orden consecutivo, para
26 un resultado de:

27 Quórum

232

1	A favor	227
2	En contra	5
3	Abstenciones	0
4	Suma de votos	<u>232</u>
5	Votos requeridos para su aprobación	117 (Anexo 02)

6 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

7 **ACUERDO 01:**

8 **Aprobar el Orden del Día tal y como fue presentado y publicado para**
9 **el desarrollo de la Centésima Vigésima Novena Asamblea General**
10 **Extraordinaria, celebrada el 28 de octubre de 2017, el cual dice así:**

11 **ORDEN DEL DÍA**

12 **I. Apertura y comprobación del quórum**

13 **II. Lectura y aprobación del orden del día**

14 **III. Aprobación de permanencia de personal administrativo en la**
15 **Asamblea.**

16 **IV. Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.**

17 **V. Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación en subsidio**
18 **presentado por Félix Salas Castro, colegiado, contra los acuerdos de**
19 **Junta Directiva números 15 y 16 de la sesión 079-2017 del 18 de**
20 **agosto del 2017.**

21 **VI. Conocimiento y resolución de recurso de apelación presentado por**
22 **Félix Salas Castro, colegiado, contra los acuerdos de Junta Directiva**
23 **números 15 y 16 de la sesión 079-2017 del 18 de agosto del 2017, en**
24 **caso de ser admitido.**

25 **VII. Conocimiento de denuncia presentada por colegiados contra la Fiscal**
26 **M.Sc. Nazira Morales Morera, presentada el día once de setiembre de**
27 **2017.**

1 **VIII. Clausura de la Asamblea.**

2 **/Aprobado por doscientos veintisiete votos a favor, cinco en contra**
3 **y cero abstenciones, para un total de doscientos treinta y dos**
4 **votantes./**

5 **Artículo III: Aprobación de permanencia de personal administrativo**
6 **en la Asamblea.**

7 La señora Presidenta, indica que continuamos con la aprobación de la permanencia
8 del personal administrativo, técnico y de asesoría que se encuentra en la Asamblea,
9 que son las personas que les dan las boletas, los que cuentan, los asesores, etc., y
10 el abogado externo de la Asamblea quien es el Licenciado Boris Molina Acevedo.
11 Les solicita a las compañeras de Fiscalía proceder a contar el quórum y solicita a
12 las personas permanecer sentadas para dicho conteo. La señora Lilliam González
13 Castro, Presidenta de la Junta Directiva manifiesta que se cuenta con un quórum
14 de 235 personas y solicita a los presentes que los que tengan a bien aprobar la
15 permanencia del personal administrativo, personal técnico, y los asesores externos
16 y el abogado de la Asamblea, sírvanse por favor ponerse de pie, después los que
17 no estén de acuerdo y los que deseen abstenerse en ese orden consecutivo, para
18 un resultado de:

19	Quórum	235
20	A favor	228
21	En contra	0
22	Abstenciones	7
23	Suma de votos	<u>235</u>
24	Votos requeridos para su aprobación	118 (Anexo 03)

25 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

26 **ACUERDO 02:**

1 4) Durante el debate, quien esté hablando podrá ser interrumpido si él lo permite,
2 pero este tiempo, que no podrá exceder de dos minutos, se le descontará a
3 quien estuviere en uso de la palabra.

4 5) El orador deberá concretarse al asunto en debate, y en caso contrario la
5 Presidencia podrá llamar la atención para que se ajuste al tema debatido. De no
6 acatar esa disposición, la Presidencia lo podrá privar del uso de la palabra.

7 6) Hay tres tipos de **mociones**:

8 a) **De orden**:

9 Incide en el curso que sigue el debate. Propone la suspensión, el
10 levantamiento de la sesión, prolongación o reapertura del debate sobre un
11 asunto, siempre y cuando no se haya votado, y cualquier otro aspecto de
12 procedimiento.

13 La moción de orden aceptada por la Presidencia, será conocida de inmediato
14 por la Asamblea una vez que termine de hablar el que esté en uso de la
15 palabra.

16 En las mociones de orden hablan dos a favor y dos en contra, cada uno
17 dispondrá de cinco minutos; y no podrán referirse al fondo del asunto.
18 Concluida la discusión, la Presidencia la someterá a votación.

19 b) **De Forma**:

20 Es la que propone corregir el estilo sin alterar el fondo del texto de lo que se
21 discute o aprobó. La corrección se puede hacer de inmediato o nombrar una
22 comisión de estilo para que revise y corrija los textos aprobados sin alterar
23 su sentido.

24 c) **De Fondo**:

25 Es aquella que implique alternativa de solución o adición a una propuesta
26 base. Podrán presentarse en cualquier momento mientras no se haya pasado

1 a otro asunto de la agenda. Cuando se lee la propuesta base se leerán
2 también las mociones de fondo presentadas.

3 Igualmente, al discutir las mociones de fondo, que sólo se entran a discutir
4 si se rechaza la propuesta base, hablarán tres a favor y tres en contra, hasta
5 por un máximo de cinco minutos por orador.

6 ***"La señora Presidenta aclara que esto es muy importante***
7 ***entenderlo porque las personas tienen derecho a presentar***
8 ***mociones de fondo, si consideran que la moción que está en***
9 ***discusión, no le satisface. Primero se vota la moción base, si las***
10 ***personas no están de acuerdo, entonces se pasa a votar las otras***
11 ***mociones de acuerdo a la que más se acerque a la moción base y***
12 ***hasta la que más se aleje, eso ya depende de ustedes, se leen todas***
13 ***y usted dice "bueno yo considero que esta me parece mejor, y se***
14 ***matriculan con esa".***

15 *"Se termina de transcribir el oficio leído por la señora Presidenta, aunque*
16 *esta no lo terminó de leer, ya que el mismo es continuación y fue entregado*
17 *completo en forma física a los colegiados de la Asamblea"*

18 7) **Votaciones:**

19 El reglamento exige que el voto se manifieste poniéndose de pie y no podrá ser
20 nominal.

21 La Presidencia deberá anunciar dos veces que se procederá a votar el asunto y
22 una vez que esta inicie no podrá ser interrumpida.

23 Todos los asuntos se resuelven por mayoría simple, a excepción de los
24 siguientes, que requieren dos terceras partes del total de los presentes:

- 25 a) Publicación y modificación de reglamentos.
- 26 b) Proyectos de modificación de la ley.
- 27 c) Relacionados con la firmeza de los acuerdos.

1 En los casos de votación calificada debe contabilizarse el número de personas
2 que compone la Asamblea antes de realizarse la votación, con el fin de poder
3 determinar si se cumple con la mayoría señalada.

4 Las abstenciones se suman al bando que haya alcanzado más votos.

5 8) Si un asunto es susceptible de dividirse en partes, podrá votarse fraccionado,
6 pero luego deberá votarse en su totalidad.

7 ***(Arts. 11 al 14 del Reglamento General)***

8 La señora Presidenta finaliza la lectura de los lineamientos de la Asamblea y da las
9 gracias por la atención e indica que se continúa con el punto "Análisis de la
10 admisibilidad de recurso de apelación en subsidio presentado por Félix Salas Castro,
11 colegiado, contra los acuerdos de Junta"./

12 **ARTÍCULO VI: Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación en**
13 **subsidio presentado por Félix Salas Castro, colegiado, contra los acuerdos**
14 **de Junta. (Anexo 05)**

15 La señora Presidenta indica que: Tenemos el análisis de la admisibilidad de recurso
16 de apelación en subsidio presentado por Félix Salas Castro, colegiado, contra los
17 acuerdos de Junta Directiva números 15 y 16 de la sesión 079-2017 del 18 de
18 agosto del 2017, es importante destacar porque hay un sexto punto, que este punto
19 se vota, si no es admitido el recurso del señor Félix Ángel, entonces no se conocerá
20 al siguiente punto, solamente en caso de que sea admitido entonces si se procede
21 a conocer el recurso, don Félix tiene cinco minutos para defender su punto.

22 El señor Félix Salas Castro se manifiesta así: Antes de que me tomen el tiempo, yo
23 traigo mi material en una llave maya, lo puedo exponer en menos de cinco minutos,
24 pero me dicen que no lo pueden proyectar, no sé. La Presidenta: don Félix ya le
25 está corriendo el tiempo. Don Félix: Estoy preguntando eso, mí tiempo corre cuando
26 pongan mi material en pantalla. La señora Presidenta: Don Félix el Reglamento lo
27 que dice es que se le da la palabra, para que usted exponga su punto. Don Félix

1 Salas: perdóneme, aquí uno puede traer su material y que se lo proyecten a uno y
2 por favor no me cuenten los cinco minutos. La señora Presidenta: disculpe, sí, si
3 tiene derecho, pero usted no tiene la palabra disculpe (le habla a otro colegiado).
4 El señor Salas Castro: yo nada más estoy pidiendo, señora Presidenta, allá está la
5 llave con el documento, que me lo presenten. Doña Lilliam: bueno don Félix vamos
6 a darle que le expongan el documento, eso sí a los cinco minutos termina su
7 exposición. Don Félix Salas: Cuando yo comience me cuentan los cinco minutos, es
8 posible que no los ocupe todos, al momento de salir el documento me cuentan los
9 cinco minutos. La señora Presidenta: Don Félix disculpe a usted se le dio la palabra
10 de un momento Carla proyécteselo, pero sí le digo que tiene cinco minutos. Don
11 Félix Salas: Ahí está: Como fue el proceso para elegir al Director Ejecutivo,

- 12 **1.** 18 de enero en acuerdo 03 acta 07, despiden al Director Ejecutivo anterior.
- 13 **2.** 18 de enero en acuerdo 04 del acta 07, nombran a otro director.
- 14 **3.** 19 de abril en acuerdo 02 del acta 36, le piden a Legal revisar el perfil.
- 15 **4.** 12 de mayo en acuerdo 03 del acta 45, urge a Legal presentar el perfil del
16 Director Ejecutivo para el 16 de mayo.
- 17 **5.** 13 de mayo acuerdo 05 del acta 46, cesan al Director Ejecutivo y lo regresan
18 a sub director a partir del 15 de mayo.
- 19 **6.** 16 de mayo mediante acuerdo 08 del acta 47, recibe el perfil del Director
20 Ejecutivo y lo trasladan a Recursos Humanos.
- 21 **7.** 16 de mayo mediante acuerdo 16 del acta 47, nombran al señor Carlos Arce
22 como director ejecutivo.
- 23 **8.** 18 de agosto mediante acuerdo 15 del acta 79, se solicita dejar sin efecto el
24 perfil y el concurso.
- 25 **9.** 18 de agosto mediante acuerdo 16 del acta 79, y a nombran definitivamente
26 al director.

1 Eso es lo que yo tengo que exponer, y ahora vienen las preguntas, mejor quiero
2 que la Junta justifique lo del recurso, por favor las preguntas, no tengo mucho que
3 explicar.

4 **1. Presidenta:**

5 ¿Qué razones la llevaron en el Acta 79-2017 a pedir que se modificaran los
6 acuerdos 04 del Acta 007-2017, 03 del Acta 045-2017 y 08 del Acta 047-
7 2017, pero al mismo tiempo decir que "no se pueden revocar"? ¿Pidió usted
8 que las razones no quedaran en Acta? Si es así, ¿Por qué?

9 **2. Vocal III.**

10 ¿Qué lo llevó a usted en al Acta 079-2017 a hacer la consulta de si era válido
11 que el concurso podía ser declarado desierto?

12 **3. Asesora Legal.**

13 ¿Por qué consideró usted, en al Acta 079-2017 que recursos humanos debía
14 declarar desierto el concurso? Y, ¿Por qué si usted pidió que "este tipo de
15 cosas queden bien documentadas" en el Acta 79 no aparece ninguna
16 documentación de respaldo?

17 **4. Vocal II.**

18 ¿Por qué a usted le pareció, según lo que expresó en el Acta 036-2017, que
19 el Director Ejecutivo "tiene que tener conocimiento en alguna área de la
20 educación e incorporada al Colypro?

21 **5. Presidenta.**

22 En el Acta 036-2017 usted indica que "...no se puede pretender que un
23 administrador educativo se siente en la silla del Director Ejecutivo a
24 administrar el Colegio, ya que no es un colegio de juguete"? ¿Es que no
25 tenemos colegiados capaces de eso?

26 **6. Secretario.**

1 ¿Por qué tanta falta de información acerca de lo que se discute en las
2 sesiones de Junta Directiva? Concretamente, por qué en el Acta 079-2017
3 donde no se revocó ningún acuerdo, ni se tomó ningún acuerdo para dejar
4 sin efecto el concurso para elegir al Director Ejecutivo, no se consignan ni
5 razones, ni documentación que puedan ayudar a dilucidar lo que realmente
6 se dijo y se trató?

7 **7. Tesorero.**

8 ¿Señor tesorero, usted que estuvo ahí, en la sesión 079-2017, podría explicar
9 qué fue lo que realmente pasó y por qué si no revocaron ningún acuerdo
10 procedieron así?

11 **8. Fiscal.**

12 En el Acta 079-2017 usted se apartó del criterio de la Junta a la hora de
13 nombrar al Director Ejecutivo porque "...considera un desacierto que llamara
14 a concurso externo, el cual posteriormente se declara desierto..." ¿Podría
15 ampliarle a la Asamblea cuáles fueron las razones para hacerlo y si
16 efectivamente existe algún acuerdo para declararlo desierto?

17 Doña Lilliam: Don Félix, ya gastó su tiempo. Don Félix, esto es lo que quiero que
18 se responda, para ver si la Asamblea logra claridad porque no se revocó ningún
19 acuerdo, gracias. Doña Lilliam: Primero que nada, quiero decirle a don Félix que
20 todo lo que dijo ahí no tiene nada que ver con su recurso, porque él tiene una
21 petitoria aquí y no hizo la petitoria, en realidad, no tiene nada que ver con su
22 recurso, ya usted gastó su tiempo don Félix. Don Félix: La petitoria es que con base
23 en está todo eso, y ahí está el recurso, se vuelva a debatir en el recurso y haga la
24 elección correcta, (en este momento se le apaga el micrófono y no se escucha lo
25 que continúa diciendo el señor Félix Salas Castro). La señora presidenta: No voy a
26 entrar en el juego de don Félix, la señora abogada va a decirles realmente que es
27 la admisibilidad del Recurso. Licda Francine Barboza Topping: Buenas tardes

1 compañeros, tal vez para aclararles, en este punto cuando se resuelve la
2 admisibilidad de un recurso de acuerdo con lo que señala el artículo treientos
3 cincuenta y uno de la Ley General de la Administración Pública, que es quien viene
4 a indicar cuál es el procedimiento adecuado, antes de conocer aspectos del fondo
5 o resolver sobre el fondo de un recurso, primero debe determinarse si el mismo
6 debe ser admitido para su conocimiento, en este caso por el órgano que conoce del
7 Recurso de Apelación. ¿Qué elementos se toman en cuenta en la admisibilidad de
8 los recursos?, bueno si ustedes revisaron la documentación que ustedes tienen en
9 sus carpetas ahí se señala, bueno está la indicación del Recurso correspondiente
10 presentado por el colegiado Félix Ángel Salas Castro y también se encuentra un
11 dictamen suscrito por la Junta Directiva, en el cual se expresa una posición a tomar
12 respecto de la admisibilidad del Recurso. Entonces, ¿Qué elementos se toman en
13 cuenta? Buenos, primero la legitimación de quien presenta el recurso en este caso,
14 que exista legitimación activa y pasiva. La legitimación activa es el recurrente, es
15 decir el colegiado que presenta el recurso contra, en este caso un acuerdo de Junta
16 Directiva, eso ustedes también lo ven en otro dictamen que también está en la
17 documentación adjunta que ese es firmado por la suscrita. También se analiza,
18 bueno obviamente que va dirigido contra un acuerdo de Junta, ese es un aspecto
19 de legitimidad el otro aspecto es de temporalidad, es decir que se presente dentro
20 de los siguientes tres días hábiles correspondientes después de la publicación del
21 acta, de acuerdo a la reforma del artículo veintidós de la Ley 4770 y luego viene
22 sobre la procedencia del asunto que debe de conocerse, es decir; que asuntos
23 deben ser de sometimiento a un órgano superior y que otros órganos no, si ustedes
24 ven el dictamen ahí se señala un aspecto que ustedes deben de considerar también
25 en el momento de decidir sobre la admisibilidad, es el asunto de las competencias
26 de los órganos, entonces esos son los tres elementos a tomar en cuenta, eso para
27 aclarar el punto, ya una vez tomados esos elementos si se vota la admisibilidad

1 entonces se entra a conocer el fondo, pero primero tienen que votar la
2 admisibilidad, si la admisibilidad no se vota, pues ahí se termina el asunto, esos son
3 los dos caminos que deben de seguir, entonces en este momentos no se puede
4 confundir la segunda etapa con la primera, tienen por orden, de acuerdo a la Ley
5 General de la Administración Pública, que pronunciarse sobre la admisibilidad y en
6 este momento analizar la admisibilidad, no el fondo del asunto, muchas gracias. La
7 señora Presidenta: Bueno, ahí tienen el Recurso de Revocatoria en Apelación en
8 Subsidio, cada uno lo tiene en sus carpetas. En el artículo dieciocho de la Ley 4770,
9 la Junta Directiva es el órgano ejecutivo del Colegio y estará conformado por el
10 presidente, nada más es para que quede claro que en el artículo dieciocho está bien
11 claro que nosotros, o sea la Junta Directiva ustedes lo nombraron para que sea el
12 órgano ejecutivo del Colegio, en el artículo veintitrés inciso g) dice: nombrar y
13 remover, y eso es de la Ley no es ningún reglamento, el artículo veintitrés inciso g)
14 de la Ley dice que: nombrar y remover al personal del Colegio que dependan
15 directamente de la Junta Directiva de este; en ningún caso, tales nombramientos
16 podrán recaer en miembros de la Junta Directiva, salvo los casos expresamente
17 permitidos por esta ley, los reglamentos del Colegio o los acuerdos de la Asamblea
18 General. Bueno, que significa esto que la Junta Directiva tiene un personal a cargo
19 directo, que es de tres personas, el Director Ejecutivo, la Auditoría Interna y la
20 Asesoría Legal de Junta Directiva, nosotros tenemos la potestad de nombrarlos o
21 de removerlos, porque son puestos de confianza, entonces es muy importante que
22 eso ustedes lo tengan claro. Ahora, sí tuvimos que nombrar un director ejecutivo
23 en enero que, yo no quería contar toda la historia porque a veces, ustedes tienen
24 que entender que a lo interno de la Junta Directiva pues nosotros manejamos un
25 montón de cosas que no deben quedar en las actas porque también tenemos que
26 cuidarlos de la Ley de Protección de Datos, entonces hay muchas cosas que no
27 pueden quedar en las actas porque no pueden ser públicas, las discusiones

1 recuerden que las sesiones de la Junta Directiva son privadas nosotros discutimos
2 una gran cantidad de cosas y se toman decisiones que quedan plasmadas en los
3 acuerdos, ahora bien, cuando se nombró, bueno en el mismo documentos que don
4 Félix tiene menciona a don Randall Mussio, cuando se nombró al señor Mussio de
5 director ejecutivo, fue porque él era el asistente pero él tenía muy poquito de estar
6 en el Colegio, en realidad lo nombramos porque era el asistente y lo subimos a
7 director ejecutivo interino, ustedes saben que cuando una persona es interina tiene
8 un periodo y ahí se ve, es interino que se nombró, ahora bien, que difícil es por
9 ejemplo bueno él se desempeñó durante unos meses, pero para la Junta Directiva
10 como les digo es personal de confianza y cuando una persona viola la confianza es
11 donde hay situaciones que son difíciles, don Félix inclusive en su recurso ha querido
12 decir que sí hubo tráfico de influencias, porque eso no lo mencionó él, él lo dice en
13 su documento, pero no hubo tráfico de influencias más bien quisimos evitar tráfico
14 de influencias, a partir de la promulgación de la Ley, el director ejecutivo tiene la
15 potestad de nombrar al resto del personal administrativo de la Corporación,
16 entonces él viene y nombra a una persona allegada a él como jefe financiero,
17 cuando nosotros le decimos en Junta Directiva que pasó con ese nombramiento
18 que había mucha gente y que él nombró a una persona, él niega que esa persona
19 él la conocía, él lo niega, entonces a nosotros nos empieza a generar dudas porque
20 queríamos evitar precisamente el tráfico de influencias, nos empieza a generar la
21 duda y lamentablemente ese jefe financiero que se nombra es una persona que
22 quiso hacer incurrir en error a la Junta Directiva, él venía de la parte privada también
23 y son cosas feas como les digo, cuando nosotros estábamos trabajando el segundo
24 presupuesto esta persona nos quiere hacer incurrir en error, yo por lo menos lo
25 recibí en mi oficina y le dije: aquí las cosas se hacen legales y si no se hacen legales
26 no se hacen, eso fue lo que le dije. Gracias. Por esa razón empezamos a tener una
27 serie de incertidumbres y ya no teníamos confianza, era la gente que estaba recién

1 llegada al Colegio y que estaba manejando las cuentas del Colegio, vean lo delicado,
2 inmediatamente empezamos a cerrar las cuentas, porque hay una cosa
3 fundamental, la confianza se gana con el tiempo, cuando uno llega a un lugar y
4 usted empieza a trabajar usted se pone la camiseta de ese lugar y empieza a actuar
5 correctamente, usted se gana con el tiempo la confianza, entonces debido a varias
6 situaciones nosotros decidimos regresar al señor director ejecutivo a su puesto de
7 asistente de director y yo creo que nosotros tenemos la potestad de hacerlo
8 inclusive de revocar acuerdos que consideramos que ya no tienen validez y que no
9 deben ser. Ahora bien, nosotros luego nombramos al señor Carlos Arce, ¿por qué
10 le dijimos a don Carlos? ¿No es bueno, de acuerdo a la protección de datos no
11 podemos estar diciendo cuales son las calidades de cada persona o cuales son los
12 requisitos de su perfil porque no debe ser, no podemos tampoco sacarlo en las
13 actas, pero por qué lo consideramos? Primero porque tenía los requisitos
14 académicos para estar en el puesto. Segundo porque es una persona que tiene
15 doce años de estar en la Corporación, creo que se ha ganado con creces la confianza
16 de esta Corporación porque ha trabajado honestamente, ha trabajado en diferentes
17 puestos, manejó el departamento administrativo, que es el departamento más
18 grande del Colegio y lo hizo exitosamente, trabajó en el departamento de compras
19 y trabajó con todas las regionales, las regionales lo conocen y saben que es una
20 persona que se esfuerza porque cada quien tenga el servicio que requiera y que
21 merece, entonces nosotros consideramos que con la experiencia que él tenía de lo
22 que es manejar el Colegio era ideal que él estuviera ahí y le dimos un periodo, un
23 periodo para que él estuviera trabajando y pudiéramos valorar realmente el trabajo
24 que él realizaba, en ese periodo se hizo la Asamblea inclusive, hicimos el
25 presupuesto y vimos como él ha ido llevando las cosas, así que consideramos que
26 era una persona idónea. Ahora me hicieron una pregunta por ahí, ahora que venía,
27 ¿si él estaba incorporado al Colegio?, sí él está incorporado al Colegio, no al nuestro

1 al de Ciencias Económicas porque él es administrador de empresas. Ahora bien, por
2 eso consideró la Junta Directiva que el nombramiento debería quedar, o sea que él
3 debía mantenerse en el puesto, precisamente por el conocimiento que tiene del
4 Colegio, el Colegio nuestro tiene diferencias grandes inclusive entre los otros
5 Colegios, la mayoría de los Colegios profesionales solamente se dedican a trabajar
6 o fiscalizar el ejercicio profesional y no da nada a los colegiados, nosotros tenemos
7 una estructura mucho más grande porque les damos muchos servicios a los
8 colegiados y no les cobramos esos servicios, son del mismo patrimonio del Colegio
9 que se les da, por esta razón, yo tengo ahí, Carla, bueno el acuerdo 15 que don
10 Félix se refiere "solicitar al Departamento de Recursos Humanos dejar sin efecto el
11 concurso externo para el puesto de Director Ejecutivo y el cierre del proceso en
12 cuestión", don Félix no se puede revocar me disculpa, una cosa es dejar sin efecto
13 y es que hay una cosa que quiero que entiendan, esos son los acuerdos, esos
14 acuerdos ya tenían acciones ejecutadas usted no puede decir bueno se revoca el
15 despido de tal persona cuando ya se despidió hace tiempo, o sea hay una serie de
16 acciones que no se pueden revocar porque ya están ejecutadas pero dejamos sin
17 efecto el concurso, ¿Qué entiendes ustedes por dejar sin efecto el concurso? Que
18 ya no más, se deja sin efecto el concurso y el cierre del proceso en cuestión, el
19 proceso estaba hasta recibir los documentos nada más, no había más. Muy bien,
20 en el dieciséis él está pidiendo que se revoque el nombramiento del director
21 ejecutivo, que se revoque el nombramiento de don Carlos. ¿Qué revoca el acuerdo
22 quince? Bueno que deja sin efecto, dice: nombrar al señor Randall Mussio, Asistente
23 de la Dirección Ejecutiva de manera interina como director ejecutivo a partir del
24 veinticuatro de enero del dos mil diecisiete, hasta tanto no se realice el concurso
25 externo propio al análisis del perfil del puesto, o sea nosotros dejamos sin efecto
26 eso todo lo que tiene que ver con la parte del proceso del nombramiento del nuevo
27 director ejecutivo a través de un concurso, rápidamente, solicitar a la Asesoría Legal

1 de Junta Directiva, que ella hizo todo un documento y los currículos, dice, deberán
2 ser recibidos por el Departamento de Recursos Humanos y revisados, por mi
3 persona, el señor Carlos Arias y el jefeatura del departamento, pero nosotros al dejar
4 sin efecto todo el proceso, dejábamos sin efecto eso también. Continúe, Carla, en
5 realidad lo que dejaba sin efecto era eso, todo el proceso por eso les digo ¿Qué
6 entienden ustedes por dejar sin efecto? que todo el proceso hasta ahí se termina,
7 entonces yo sinceramente no entiendo. Ese es el documento y está en sus carpetas,
8 el que hace doña Francine sobre la admisibilidad del recurso, ¿Por qué se admite?
9 Bueno, porque entró en tiempo y forma por eso simplemente se admite para
10 presentarlo ante ustedes. Ahora ese documento que la Junta Directiva emite que
11 tienen en sus carpetas también donde habla de las potestades que tiene la Junta
12 Directiva precisamente lo que les expliqué, para nombrar y remover su personal
13 conforme con lo que establece la ley, la ley lo establece nosotros no lo estamos
14 inventando por esa razón nosotros lo que estamos solicitando es desestimar la
15 petitoria realizada mediante el recurso de apelación contra los acuerdos de Junta
16 Directiva quince y dieciséis de la sesión cero setenta y nueve del dieciocho de agosto
17 del dos mil diecisiete presentado por el colegiado Félix Ángel Salas Castro, eso es
18 lo que estamos pidiendo, no sé, espero que les haya quedado claro que es potestad
19 nuestra y que además son puestos de confianza de la Junta Directiva, muy bien.
20 Tal vez algo que se me ha olvidado, algo a lo que don Félix se refirió, cuando se
21 traslada el nuevo perfil que se hace porque sí se cambia el perfil, pero se traslada
22 a Recursos Humanos, ese perfil no va aprobado, solamente se traslada no se aprobó
23 nunca. Muy bien, continuamos con las petitorias de palabra, tengo la solicitud de
24 palabra de don William Quirós Selva, don William. William Quirós Selva: Buenas
25 tardes a todos y todas, en realidad termina uno quedando un poco turulato porque
26 de alguna manera estábamos hablando del punto quinto que es el análisis de
27 admisibilidad, es decir si esto entra o no a la discusión, pero por lo que dijo primero

1 Félix y luego lo que ripostó la Junta Directiva ya prácticamente se estaba cayendo
2 en el punto sexto, es decir se estaba dando conocimiento y resolución sobre el
3 asunto, pero bueno, aparte de esa situación me interesa dejar claro que yo he
4 presentado una moción y que quiero referirme al punto quinto, análisis de
5 admisibilidad es decir si aceptamos discutir eso o no, mi posición es que no se
6 discuta, mi posición es que no se conozca por dos cosas, una en las carpetas está
7 desde hace tiempo la información contundente de que eso es resorte de la Junta
8 Directiva y no venir aquí a perder el tiempo y dos y más importante, el segundo
9 aspecto por el que estamos convocados aquí eso sí merece tiempo, discusión,
10 análisis y conclusiones ahí sí necesito tener todo el tiempo del mundo para conocer
11 lo relativo a la acusación que se le hace a la Fiscalía, por lo tanto esto para mí que
12 estamos ahora es pecata minuta, lo importante es lo que sigue y por ahí solicito
13 que no se le de admisión al documento que presenta el señor Salas, eso es resorte
14 de la Junta Directiva y allá serán ellos los que se responsabilicen, gracias. La señora
15 Presidenta: Don Félix está pidiendo de nuevo la palabra, pero ya él se refirió al
16 tema, en ese sentido el reglamento dice que el proponente durante cinco minutos
17 se refiere al tema y luego otras personas a favor y en contra, ya él se refirió. Tengo
18 en el orden a don Carlos Arias y al no haber más mociones. Carlos Arias Alvarado:
19 Buenos días compañeros, yo creo que ya don William resumió mucho el sentir
20 nuestro, en realidad yo quiero referirme porque yo también soy parte de esto, a mí
21 de una forma u otra se me está cuestionando una decisión que tomamos en Junta
22 Directiva con las potestades de Ley, o sea es muy claro el artículo dieciocho y el
23 artículo veintitrés dice claramente que es potestad de la Junta Directiva nombrar al
24 personal que está a cargo de ésta y el personal a cargo de la Junta Directiva es la
25 Auditoría, la Asesoría Legal de Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva, ahora bien,
26 como dice don William, esto es una pérdida de tiempo y no solo una pérdida de
27 tiempo es una pérdida económica para el Colegio porque vean yo como directivo

1 sinceramente me siento en estado de indefensión y en un acoso por este señor,
2 pasa mandando notas a Junta Directiva, solicitando cosas que pone al Colegio a
3 trabajar horas de horas, a la Asesoría Legal y a todo mundo trabajando para tener
4 que contestarle, eso es plata de los colegiados y si por cada decisión de Junta
5 Directiva hay que convocar a una Asamblea, sigan sumando millones, porque eso
6 es lo que cuesta dichosamente la Junta Directiva pudo pegar estas dos cosas, ver
7 los dos recursos, sino había que hacer dos asambleas y eso es plata que se gasta,
8 entonces o sea hay que tenerlo muy claro, nosotros somos directivos y ustedes nos
9 nombraron para tomar decisiones y eso es lo que tratamos de hacer, ahora este
10 muchacho que está en la dirección ejecutiva actualmente, ustedes pueden revisar,
11 si hubiera habido tráfico de influencias lo hubiéramos nombrado desde el principio
12 porque este muchacho tiene catorce años de trabajar en el Colegio, o sea lo
13 hubiéramos nombrado antes que el anterior y el hecho de que tuviera experiencia
14 y tenga formación y sea un profesional fue una de las cosas que nos hizo tomar
15 una decisión para no seguir buscando afuera lo que en realidad ya teníamos
16 adentro, así que eso es básicamente, gracias. La señora Presidente: Muy bien,
17 disculpen un poquito el atraso, pero es que el señor secretario se siente mal
18 entonces hemos estado aquí con un poquito de carrera. Muy bien tengo aquí
19 pasaríamos a ver las mociones, tengo aquí tres mociones, la petitoria de don Félix
20 que es lo primero que se votaría, luego una moción de la Junta Directiva que
21 ustedes la tienen en sus carpetas y tengo una moción que también es de don
22 William Quirós que me lo está exponiendo, bueno es una moción de fondo de
23 William Quirós, entonces voy a leer las tres, en realidad lo que don William presentó
24 fue lo que él expuso aquí, donde dice que hay otros temas mucho más importantes
25 en realidad él lo expuso como una moción de orden pero en realidad es una moción
26 de fondo, sin embargo fue lo que él expuso. Bien, lo primero que habría que votar
27 es la admisibilidad del recurso, en realidad, don Félix él lo que hizo fue una solicitud

1 de palabra que él la expuso aquí, primero se tiene que votar la admisibilidad del
2 recurso, si se admite o no se admite, eso es la admisibilidad del recurso es lo
3 primero que le quede claro a la Asamblea y eso está en el orden del día, tal vez la
4 Asesora Legal nos aclara un poquitito. MSc. Francine Barboza Topping: Recuerden
5 ustedes este punto de la admisibilidad que les explicaba al inicio ustedes votan si
6 acogen o no el recurso para su conocimiento en el fondo, entonces los oradores
7 hacen uso, porque en este punto no es un punto de moción, o sea es un punto de
8 solicitud de palabra ¿por qué? Porque no se está presentando alternativa de
9 solución porque todavía no se está conociendo la solución o la propuesta de fondo
10 del asunto, entonces se vota a favor o en contra, en este caso por ejemplo las
11 réplicas a las solicitudes de palabra no están establecidas en el Reglamento, si
12 ustedes ven, ustedes tienen en sus carpetas una hojita que prácticamente resume
13 los artículos once y doce del Reglamento General del Colegio, vigente a la fecha,
14 donde se establece precisamente como se solicita la palabra los distintos tipos de
15 mociones y las características de los diferentes tipos de mociones, por ejemplo, si
16 en este caso se admitiera el recurso y ustedes lo entran a votar ahí si se conoce la
17 moción de fondo y sobre la moción de fondo las réplicas a favor o en contra, pero
18 no se pueden adelantar los hechos tienen que votar primero una cosa y luego
19 conocerlo. La señora Presidenta: Muy bien, solicito a las muchachas de la fiscalía,
20 se va a votar la admisibilidad del recurso de don Félix, se les solicita a todas las
21 personas permanecer en sus asientos porque se va a contar el cuórum. Muy bien,
22 con un cuórum de doscientas sesenta y tres personas, vamos a votar la
23 admisibilidad del recurso de don Félix, entonces para que tengan claro, los que
24 quieran que se admita, y que quede claro, no se pasa a conocer el fondo hasta que
25 no se admita, los que tenga a bien admitir el recurso de don Félix, sírvanse ponerse
26 de pie. Pueden sentarse. Los que no estén de acuerdo en admitir el recurso de don

1 Félix sírvanse ponerse de pie, muchas gracias tomen asiento. Los que se abstienen
2 de votar el recurso sírvanse ponerse de pie. Pueden sentarse.

3	Quórum	263
4	A favor	13
5	En contra	216
6	Abstenciones	<u>34</u>
7	Suma de votos	263

8 **Votos requeridos para su aprobación 132**

9 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

10 **ACUERDO 03:**

11 **Rechazar el Recurso de Apelación en subsidio presentado por el señor**
12 **Félix Salas Castro, colegiado, contra los acuerdos de Junta Directiva**
13 **números 15 y 16 de la sesión 079-2017 del 18 de agosto del 2017.**
14 **/Aprobado por doscientos dieciséis votos a favor de rechazarlo, trece**
15 **votos en contra de rechazarlo y treinta y cuatro abstenciones, para un**
16 **total de doscientos sesenta y tres votos./**

17 Por lo tanto, no se pasa a conocer el punto seis, que es el conocimiento y resolución
18 del recurso de apelación y las mociones de fondo que estaban presentadas para
19 este punto.

20 La señora Presidenta indica que Don Félix le está pidiendo que quiere justificar su
21 voto, como eso no está establecido en la ley en ninguna parte, que lo justifique
22 pero que diga nada más su nombre su número de cédula y si está a favor o en
23 contra, punto. La señora Presidenta le cede la palabra a Don Félix, quien se
24 manifiesta así: El asunto es el siguiente, esto no se trata de tener. La señora
25 Presidenta interrumpe y le indica a Don Félix que diga su nombre y cédula. Don
26 Félix: Yo tengo tiempo por lo menos de dos minutos para justificar mi voto, mi
27 nombre es Félix Ángel Salas, cédula [REDACTED], mi justificación del voto a favor del

1 recurso es porque nadie, yo no cuestioné nunca que tal o cual señor fuera el director
2 ejecutivo, eso no estaba cuestionado, lo que yo cuestioné fue el proceso, nadie
3 cuestionó que la Junta Directiva tuviera el derecho a elegir, eso lo sé, nadie lo
4 cuestionó, lo que se cuestionó fue el proceso y el hecho que nunca se revocaron
5 los acuerdos, por eso es que yo voto en forma positiva de que se admitiera el
6 recurso.

7 La señora Presidenta: Muy bien continuamos con el otro punto, vean hay un
8 asuntito que tal vez me salté el abogado de asamblea que fue contratado para
9 evacuar las consultas de ustedes, él me había pedido unos minutos nada más, para
10 decir algunas cosas sobre el proceso sobre cuál es su función en la asamblea y
11 sinceramente a mí se me fue, pero no sé ustedes si les damos unos segunditos a
12 don Boris para que él se refiera a ustedes, bueno don Boris ellos dicen que no. Muy
13 bien, entonces es que yo lo iba a incluir dentro de mi punto y se me fue, las
14 disculpas del caso.

15 **Artículo VI: Conocimiento y resolución de recurso de apelación**
16 **presentado por Félix Salas Castro, colegiado, contra los acuerdos de**
17 **Junta Directiva números 15 y 16 de la sesión 079-2017 del 18 de agosto**
18 **del 2017, en caso de ser admitido.**

19 Este punto no se conoce ya que el punto V fue rechazado.

20 **Artículo VII: Conocimiento de denuncia presentada por colegiados**
21 **contra la Fiscal M.Sc. Nazira Morales Morera, presentada el día once de**
22 **setiembre de 2017. (Anexo 06)**

23 La señora Presidenta: entramos a conocer el punto siete, que es conocimiento de
24 denuncia presentada por colegiados contra la fiscal Máster Nazira Morales Morera,
25 presentada el 11 de setiembre 2017. Ustedes tienen los documentos ahí. Hay una
26 cantidad grande de firmas. Solicito alguno de los proponentes, no sé cuál de los
27 proponentes es el que va a exponer el caso. Algunas de las personas que propuso

1 tienen cinco minutos. Cuando se propone una moción, el proponente tiene 5
2 minutos para exponer la situación. Sí señor. Muy bien. Por favor su nombre y
3 número de cédula.

4 Buenas tardes, Carlos Campos Cordero, cédula [REDACTED]: Compañeros y
5 compañeras, presentamos esta denuncia debido a que en el contexto en el que
6 estamos ahorita a nivel nacional, con tantos casos de corrupción que se están
7 dando, no podemos tener a una persona que defienda nuestros intereses como
8 colegiados en la fiscalía, que en estos momentos con un estipendio
9 aproximadamente más de dos millones de colones de salario, esté realizando
10 funciones de índole municipal, ¿qué quiero decir con funciones de índole municipal
11 compañeros? En los momentos en que debe estar velando por nuestros intereses,
12 la señora se encuentra en capacitaciones del Instituto de Fomento y Asesoría
13 Municipal. Consta en el expediente, consta en el fólder que tienen ustedes
14 compañeros, ahí vienen donde ella ha asistido a estas capacitaciones. Lejos de esto,
15 no asiste a las reuniones de la junta directiva aduciendo problemas de salud como
16 consta en una justificación de ausencia, del 6 de junio, pero sí aparecen las firmas
17 de la señora fiscal en una capacitación, 6 y 7 de junio del IFAM sobre derecho
18 municipal. Compañeros, esto es algo bastante, bastante delicado. Si tenemos una
19 fiscal que debe velar por nuestros intereses, pero está velando por sus intereses
20 personales como regidora municipal de la Municipalidad de Naranjo, ¿en manos de
21 quién estamos compañeros? ¿En manos de quién estamos? ¿Quién nos va a
22 defender? ¿Quién nos está protegiendo a nosotros como fiscal? También
23 compañeros, es importante ver ahí, ¿cuántas veces ha asistido a las reuniones?,
24 ¿cuántas justificaciones tiene? Pero no falta a ninguna de las reuniones del Consejo
25 Municipal de la Municipalidad de Naranjo, y tiene participación activa y justifica,
26 repito, sus ausencias por cuestiones de salud. No sé si compañeros de la Junta
27 Directiva, les ha presentado en algún momento, algún dictamen o justificación

1 médica por esos problemas de salud, no los veo acá, no veo esas justificaciones,
2 nada más que indica que justificó por problemas de salud, entonces, les llamo
3 vehementemente compañeros, a que hagamos un análisis de esta situación, a que
4 abramos la conciencia. Vean ustedes compañeros, yo soy conocedor de leyes, y yo
5 no entiendo, no sé y todavía estoy buscando la explicación, a dónde un fiscal, creo
6 que solo y me dicen por el estatuto y que por la reforma y que porque esto y porque
7 lo otro, pero no le veo una explicación razonable donde un fiscal sea juez y parte
8 en una decisión de una Junta Directiva, sólo en la Directiva de COLYPRO, cuando
9 sabemos que el fiscal es un ente neutral, pero si hay decisiones, que se deben
10 tomar, la señora fiscal interviene y vota, ¿cómo estamos? Entonces, compañeros y
11 compañeras, les llamo vehementemente a que analicemos este caso, que sentemos
12 los antecedentes y que hagamos la conciencia, para ver qué está pasando con la
13 fiscalía, ¿hacia dónde se están yendo nuestros fondos, nuestro dinero? Porque se
14 le paga un salario para que cumpla tiempo completo en nuestra institución, y anda
15 en sus giras municipales.

16 La señora Presidenta: La señora Fiscal tiene cinco minutos para su derecho a réplica

17 La señora Fiscal: Muy buenas tardes tengan todos ustedes estimados y respetables
18 miembros de la Asamblea. No saben cuánto esperé que llegara este día porque
19 como bien lo dice la Ley 4770 yo debo dar cuentas a la asamblea. No nos vamos a
20 referir a la denuncia, puesto que ya la denuncia está en sus carpetas y todos la
21 leyeron. Yo solamente aquí quiero decir varias cosas importantes y técnicas que,
22 por desconocimiento, por falta de información, o también al calor de las ansias de
23 algunas personas y del aprovechamiento del desconocimiento de otras, pueden
24 llegar a un documento de 600 firmas. En el criterio C-2013 del 2008 de la
25 Procuraduría General de la República, que espero que lo anoten, para que en un
26 momento dado lo consulten porque no tengo el tiempo para poder referirme a él,
27 una de las conclusiones cuando se preguntó un fiscal anterior que pedía que se le

1 reconociera derechos laborales para aumentar su pensión, la Procuraduría fue muy
2 clara y dijo que de conformidad con el carácter que ostentan los cargos de dirección,
3 presidente y fiscal que integran la Junta Directiva del colegio profesional
4 consultante, no existe entre ambas partes una relación de servicio con tentativa de
5 tres elementos que figuran como tal, que son la subordinación, y que no existen en
6 esos casos una relación de trabajo por cuenta ajena y también, que por ende, la
7 aplicación de las cargas sociales sobre la remuneración económica, no son posibles,
8 pero si, el rebajo del impuesto de la renta. Quizás para aclararle al compañero
9 expositor, yo no devengo en COLYPRO un salario, devengo un estipendio. No se
10 me pagan dietas por asistir a sesiones, se me paga un estipendio por cumplir
11 funciones asignadas por ley, el mal llamado tiempo completo, que específicamente
12 o que sí, verdaderamente es una ambigüedad, y que inclusive yo si alguien lo
13 mociona o sino yo lo presentaré en la Junta Directiva, se le consulte a la
14 Procuraduría, el tema de tiempo completo en nuestra ley, porque nosotros no
15 somos empleados de la corporación. Entonces, partiendo de ahí, efectivamente yo
16 soy Regidora Municipal, yo soy Regidora Municipal de la Municipalidad de Naranjo
17 y cuando yo acepté este cargo como candidata a la fiscalía, hice las consultas
18 legales del caso, si esto reñía con algunas de las leyes tipificadas. En el caso de la
19 municipalidad, tampoco soy empleada, no devengo un salario, devengo, ahí si
20 devengo dietas, y sí asisto. Y al compañero yo lo invitaría que consulte más allá de
21 las que consultaron en junio, de la gran cantidad que no asisto porque estoy en
22 actividades del COLYPRO. Cuando yo ingresé a esta Junta Directiva, expuse mi
23 situación y solicité un cambio de las sesiones ordinarias de los lunes porque
24 chocaban con mis sesiones de municipalidad. Ese acuerdo se dio, el cambio se dio
25 y las sesiones ordinarias se pasaron para martes y jueves. Por otra parte, tengo un
26 descargo, que espero que si me dan chance ahora porque no me alcanzan los 5
27 minutos. Quisiera que la Asamblea lo conociera. Entonces si tienen interés que

1 alguien presente la moción de orden para que me dé chance de poderlo exponer,
2 pero si es importante, que quede claro que si he asistido a otro tipo de actividades,
3 esas actividades no desatienden las que están fundamentadas en la Ley 4770. No
4 he desatendido incorporaciones, no he desatendido fiscalizaciones, no he
5 desatendido reuniones con las regionales, no he desatendido consultas con
6 diferentes colegiados, no he desatendido citas con el Ministerio de Educación, con
7 CONESUP, con CONARE y con las diferentes entidades que esta fiscalía coordina y
8 tampoco he desatendido las diferentes actividades que se tienen que dar. No
9 cumplo con un horario. Eso sí quiero que quede claro. No se me pagan dietas por
10 venir a sesiones, se me paga un estipendio y está más que justificado en esta
11 jurisprudencia porque no es el primer fiscal en COLYPRO que es cuestionado y por
12 eso existe estos dictámenes de la Procuraduría y con respecto al tema de la
13 sesiones, caballero, si por mí fuera, yo no votaría, pero el dictamen C-208 del 2017
14 de la Procuraduría me obliga a hacerlo por el Transitorio 2 de la Ley de la Reforma
15 9420 que cita y dice que la fiscal se tiene que mantener como miembro de Junta
16 Directiva hasta el 2019 para no romper el Quorum estructural de la misma. Y si
17 quieren más explicaciones, sobre el descargo del criterio, con mucho gusto, que
18 alguien presente moción de orden y se los puedo compartir. Muchas gracias, estoy
19 para servirles y algo sí tengo claro, que a ningún árbol que no dé frutos, le huelan
20 pedradas. Así que estoy muy contenta de estar aquí con ustedes y esta es la fiscal
21 que ustedes tienen y estoy a sus órdenes y para servirles.

22 La señora Presidenta: Bueno, tengo solicitud de palabra, a favor o en contra del
23 conocimiento de la denuncia. Recuerden que nosotros las vemos de acuerdo como
24 ingresaron en el horario. Entonces tengo una solicitud de palabra a favor de que se
25 conozca la denuncia del señor Abel Garbanzo Hernández.

26 El señor Abel Garbanzo Hernández: Buenas tardes, compañeros y compañeras, Abel
27 Garbanzo Hernández, cédula [REDACTED]. Aquí hay un asunto y un aspecto que

1 tiene que quedar muy claro. Todos los colegiados que en la última Asamblea
2 General escogimos Junta Directiva, fuimos engañados por la señora Fiscal, ¿por qué
3 fuimos engañados? Porque ella nos confió que iba a estar a tiempo completo como
4 dice el reglamento de nuestra institución, como dice la normativa de nuestra
5 institución. Situación que no ha ocurrido. En muchas ocasiones, las y los colegiados
6 han venido a pedir el servicio directamente a la fiscalía y no han podido recibir el
7 servicio porque la señora fiscal no se encuentra cumpliendo sus deberes y
8 devengando un estipendio. En esa situación, en esa situación, doña Nazira nos
9 ofreció un servicio de lunes a viernes de 4 a 8 o de 8 a 4 de la tarde, situación que
10 no se está dando. Ella pudo haber hablado y pudo haber pedido un dictamen y
11 pudo haber pedido permiso en la municipalidad para ausentarse y para ver si reñía
12 el puesto de la municipalidad con el cargo de COLYPRO, por supuesto que no riñe.
13 Eso es lo que no estamos discutiendo, lo que estamos discutiendo es que ella nos
14 ofreció un servicio de lunes a viernes de 8 a 4 y no lo está cumpliendo y en algunos
15 otros momentos ha estado justificando con falsedad sus ausencias a la Junta
16 Directiva y actividades normales por actividades de la Municipalidad de Naranjo no
17 estando enferma. Entonces cómo justifica que está enferma y está acudiendo a una
18 actividad o a varias actividades de la Municipalidad de Naranjo. Eso es faltar a la
19 verdad y ha faltado a la verdad a todos los colegiados que decidimos confiar en
20 ella, en ese sentido, confiamos en usted doña Nazira y usted nos ha fallado, nos ha
21 fallado durante todo este tiempo y lo peor de todo, es que quiere continuar en el
22 puesto. Nos va a seguir fallando, porque va a seguir atendiendo actividades de la
23 Municipalidad de Naranjo y se va ausentar de su puesto y cuando uno llega a pedir
24 un servicio, es que no lo podemos atender, es que se lo vamos a pasar, hay que
25 esperar, que es que la fiscal no está, que es que la fiscal no viene el día de hoy,
26 ¿entonces? ¿Cómo es la situación? Lo más importante es que el reglamento es muy
27 claro, la normativa es muy clara y perdóneme, usted sabe en su conciencia que no

1 solamente nos ha fallado a todos los colegiados, sino que usted ha fallado a la Junta
2 Directiva y al Colegio mismo. Muchas gracias.

3 La señora Presidenta: Bueno, seguidamente tenemos una solicitud de palabra en
4 contra del conocimiento de la denuncia, es del señor Michael Tiffer Ortega

5 El señor Michael Tiffer: Buenas tardes, compañeros de Asamblea. Mi nombre es
6 Michael Tiffer Ortega, cédula [REDACTED]. Voy a justificar el porqué de en contra, no
7 estoy en contra de la denuncia, sino que yo soy partidario que las cosas se deben
8 hacer como se deben hacer. Es un asunto muy delicado el aspecto de señalar,
9 tengamos o no tengamos la razón. Hasta hoy tuve la oportunidad de tener este
10 documento completo el cual en media hora no es lo suficiente para analizar. Esto
11 hay que sentarse y analizarlo bien. Y en lo poquito tiempo que tuve yo, ahí sentado,
12 revisándolo, pude ver que hace falta un poquito más de información. Ustedes saben
13 que ante todo se debe hacer un debido proceso, lo conocemos como docentes que
14 somos y por una falla todo puede caer. Ustedes muy bien lo saben, los conocemos
15 todos. ¿Yo les pregunto a ustedes si, algunos de ustedes tuvieron ahora la
16 oportunidad de revisarlo? Aclaro, no es que le esté atacando a ella, o la esté
17 defendiendo. Yo defiendo es que sea la verdad y que se haga lo correcto,
18 responsablemente. Nosotros como Asamblea tenemos que ser responsable de las
19 decisiones que se van a tomar, tenemos que tener coherencia en lo que se venía a
20 decir y en cómo se vaya a actuar. Pregunto, no sabemos si después de ciertas
21 fechas como tengo aquí que asistió el 6 de febrero a la sesión de Naranjo, 27 de
22 marzo, 2 de mayo. No sabemos si justificó posteriormente o anteriormente, en
23 ninguna parte lo dice. No sabemos si informó anteriormente que se iba a ausentar,
24 no sabemos, no está aquí. Además, aparece sólo la primera página de las actas,
25 donde dice está ausente, es lo que aparece ahí, miembro ausente, Morales Morera
26 Nazira, pero, o sea, no está el acta completa. No sabemos si se habló del tema
27 posterior en el desarrollo de la Asamblea, disculpe, de la sesión, o sea, aquí no lo

1 conocemos, y además, no sabemos si ella recibió el pago correspondiente a esas
2 sesiones que no vino. Si no se las pagaron o se las pagaron, no podemos dar un
3 criterio, sino tenemos toda la información completa. Como repito, o sea, estoy de
4 acuerdo con esto, en el aspecto de que hay que denunciar, hay que denunciarlo.
5 Pero hay que hacerlo responsablemente, todavía falta información, honestamente.
6 Yo presenté una moción de orden, espero que posteriormente pueda ser tomada,
7 se la estoy presentando yo, directamente a la Asamblea. Muchas gracias.

8 La señora Presidenta: Vean le voy a recordar dos cositas, la ley indica que son tres
9 a favor y tres en contra y tenemos un rollo de mociones de cada uno, entonces
10 solamente tres vamos a ver, verdad, conforme a lo que dice la ley y se han anotado
11 en la hora que se han presentado las mociones, porque dice primero en
12 presentación, primero en derecho, entonces lógicamente las 6 mociones que hayan
13 sido presentadas a favor o en contra de primero, son las que veremos. Nada más
14 quiero hacer una aclaración, porque es que se ha hablado mucho de las sesiones y
15 eso, si es importante aclarar que el pago tanto de la Fiscal como de la presidencia
16 es un pago por mes, no es un pago por sesión. Eso debe quedarles claro. A
17 continuación, tenemos la palabra del señor Juan Carlos Ocampo Ugarte, en contra.

18 El señor Juan Carlos Ocampo: Buenas tardes, compañeros y compañeras asociados.
19 Buenas tardes señores de Junta Directiva. Juan Carlos Ocampo Ugarte, cédula
20 [REDACTED]. Quiero empezar felicitando a los miembros de Junta Directiva y fiscalía
21 también porque estar en una posición como ellos, es bastante la responsabilidad.
22 Sin embargo, al respecto, quisiera referirme que, si bien es cierto, la fiscalía tiene
23 alguna autonomía, verdad, también hay ciertas responsabilidades y en el caso de
24 doña Nazira. Doña Nazira, yo voté por usted y también por varios de los miembros
25 de la Junta Directiva y confiamos que nosotros como asociados, verdad, para que
26 nos hiciera la representación. También muchos compañeros asociados nos han
27 dicho que han llegado a buscarla y que han hecho las consultas con usted y no ha

1 estado, verdad. Entonces esas son las que nosotros nos cuestionamos y en mi caso,
2 yo creo que el salario que se les paga es para atender las diferentes consultas que
3 todos como asociados hacemos, y si no tiene el tiempo para uno por atender otro
4 asunto y todo, tiene que tomar una decisión, o se queda con el COLYPRO o sigue
5 con la Municipalidad de Naranjo. Eso es.

6 La señora Presidenta: Vean, tengo aquí una moción que yo diría más bien que es
7 de orden, donde el señor Luis José Manuel Ramírez, está pidiendo que la consulta
8 en discusión debe ser aclarado, desde el punto de vista de incompatibilidad de
9 funciones para que el asesor legal de la Asamblea haga la aclaración, aclare. Este,
10 un segundito señor. Es una moción que él está presentando para que el abogado
11 se refiera al tema. Un segundito. No, le estoy repitiendo a la Asamblea. Este, es
12 donde él está solicitando que el abogado de la Asamblea se refiera a ustedes y haga
13 una aclaración sobre la incompatibilidad de funciones, eso es y que sea el abogado.
14 Bueno, en realidad esta moción, es de orden porque está pidiendo que ingrese el
15 abogado. Entonces, este, lo vamos a recibir para que el abogado aclare entonces.
16 Sí, pero la recibo yo, pero la tienen que votar ustedes, lógicamente. Más bien le
17 damos la palabra al exponente de la moción

18 Buenas tardes compañeros. Creo que el asunto trasciende un poquito lo que se está
19 discutiendo. Es un poco simple. Creo que ahí lo que se da, sin estar a favor o en
20 contra, que tampoco esa es mi intención, una incompatibilidad de funciones,
21 entonces, yo creo que no amerita más discusión, simplemente el asesor legal que
22 lo aclare porque yo pienso que puntos, rubros muy puntuales en la Ley de
23 Administración Pública y entonces si se está en un puesto no se puede tener otro
24 puesto en otro lado, en otra institución. Yo creo que en ese sentido va la duda y yo
25 este, consultando con el abogado, con el abogado de nosotros, él me decía eso,
26 que es un poquito delicado porque trasciende todo lo que se está discutiendo.

1 Entonces este, con todo respeto para ustedes y para la Directiva, me gustaría
2 solicitarle al abogado que nos aclare eso. Muchas gracias.

3 La señora Presidenta: Tal vez para hacer una aclaración, porque me están hablando
4 de la moción de orden, dice lo siguiente, en el artículo 12 donde habla de la moción
5 de orden,

6 Señor Luis José: Creo que esa no es una moción de orden, las mociones de orden
7 son solamente para regular, en un sentido u otro, la discusión y eso va para un
8 tema de fondo.

9 La señora Presidenta: No, esto no es de fondo, es de orden y yo digamos, recuerde
10 que la presidencia puede revisar las mociones y clasificarlas y tiene la potestad.
11 Esto es una moción de orden. Es una moción de orden porque usted está pidiendo
12 que se incluya al abogado

13 Señor Luis José: el fin último es que se aclare el asunto.

14 La señora Presidenta: Bueno, muy bien. Dice, la moción de orden aceptada por la
15 presidencia será conocida de inmediato por la Asamblea, una vez que termine de
16 hablar el que está en uso de la palabra. Entonces, terminó de hablar una persona
17 e incluimos la moción de orden. Entonces eso es para, ahora, en ese caso,
18 continuaríamos con la moción de orden. No tenemos en la mesa, no tenemos en la
19 mesa, palabras a favor o en contra de que hable el abogado, pero tendría que ser
20 como ya, porque entonces, este, pasaría a votar que el abogado pueda ser la
21 aclaración del caso. No podemos dar tiempo de que las personas construyan las
22 solicitudes de palabra, o sea, no tengo ninguna en la mesa, tengo que solicitarle a
23 la gente de la Fiscalía, que, por favor, revise el quórum para someter a votación la
24 moción de orden. Muy bien, los que tengan a bien, aprobar la moción de orden
25 para que el abogado haga una explicación sobre la incompatibilidad de funciones,
26 sírvanse ponerse de pie. Tenemos un quórum de 239 personas. Muy bien, ahora
27 los que están en contra de que el abogado aclare por favor sírvanse ponerse en

1 pie. Los que se abstienen de votar que el abogado haga la explicación, sírvanse
2 ponerse en pie. Con un quórum de 197 personas, perdón de 239 personas tenemos
3 197 a favor, 7 en contra y 35 abstenciones, por lo tanto, se aprueba la moción de
4 orden para que el señor abogado se refiera y haga la explicación del caso.

5 El resultado de la votación es el siguiente:

6	Quórum	239
7	A favor	197
8	En contra	7
9	Abstenciones	35
10	Suma de votos	<u>239</u>
11	Votos requeridos para su aprobación	120

12 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

13 **ACUERDO 04:**

14 **Aprobar la moción de orden presentada por el señor Carlos Campos**
15 **Cordero, en el sentido de que el Lic. Boris Molina Acevedo, Abogado**
16 **de la Asamblea explique el proceder para asesorarse en el tema y**
17 **las implicaciones legales y constitucionales. /Aprobado por ciento**
18 **noventa y siete votos a favor, siete en contra y treinta y cinco**
19 **abstenciones, para un total de doscientos treinta y nueve votos./**

20 El señor abogado: Muy buenas tardes, yo le rogaría de verdad que nos
21 concentráramos los 5 minutitos que pueda robarles para hablar de esto, porque es
22 muy importante para ustedes. Ahora que el señor que presentó la moción me hacía
23 la consulta y al otro amigo que defendió la moción primera, yo les hacía, primero
24 que todo, una enorme observación, la pregunta no es si hay responsabilidad o no
25 hay responsabilidad, si hay culpabilidad o no hay culpabilidad, sino si esta Asamblea
26 tiene la potestad para ver ese tipo de cosas y para hacer ese tipo de análisis. La
27 Asamblea me contrató o la Junta Directiva me contrató para dar una opinión

1 jurídica, no es ni vinculante para ustedes ni vinculante para la Junta Directiva, pero
2 es lo que yo creo, lo que yo pienso y puedo sostener profesionalmente. En este
3 caso, me parece que por una deficiencia de la normativa y de esa reforma legislativa
4 que se hizo también, casos como este llegan a ventilarse a una Asamblea General,
5 pero me parece que como decía uno de los intervinientes, no me acuerdo cual fue,
6 hay una violación absoluta al debido proceso. Esta Asamblea no puede someter, no
7 sé si vino la señora Maricela, ah bueno, ahí está. Lo que voy a decir, se lo dije a
8 doña Maricela, para la Asamblea anterior, nadie puede ser sometido a una Asamblea
9 de esta naturaleza en violación absoluta de sus derechos constitucionales. La
10 dignidad, el decoro, la honestidad en las personas no puede ventilarse como si esto
11 fuera una pulpería para hacer gala de las palabras de don Félix o de alguno por
12 acá. Sea doña Nazira, sea doña Maricela o sea quien sea, esta Asamblea ni siquiera
13 tiene las condiciones objetivas para poder tomar una decisión respecto a ninguna
14 persona. ¿Cuáles son las pruebas? ¿Cuándo se les notificó a estas personas cuáles
15 eran las acusaciones? ¿Cuál fue el plazo que se les dio para que se defendieran y
16 ante quién? ¿Puede juzgar la Asamblea? No puede juzgar, no está facultada.
17 Ninguna Asamblea, ni ningún órgano está facultado para juzgar arbitrariamente y
18 me parece que esto es lo que se estaría haciendo acá. ¿Soluciones? Porque yo le
19 decía al compañero, que eso no es culpa de él, ni es culpa de la Asamblea, es culpa
20 de la ley, así de sencillo. Y las personas afectadas, le dije yo a doña Maricela la vez
21 pasada, tramite una acción de inconstitucionalidad. Esa norma es total y
22 absolutamente inconstitucional. ¿Ya lo hizo? Ah bueno, excelente. ¿Entonces,
23 tenemos absolutamente claro que no se puede hacer, entonces no sería sano,
24 cuando el señor me hace la pregunta hay incompatibilidad de las funciones? Podría
25 haberla, pero es intrascendente, ustedes no pueden juzgarla. Ustedes no son los
26 calificados para determinar, además, si determinan que sí, ¿cuál va a ser la
27 solución? ¿Destituirla? En menos de 24 horas les garantizo que la Sala

1 Constitucional la está restituyendo. Entonces lo más sano que podrían hacer es
2 establecer las consultas necesarias para ver cuál es el procedimiento, cuál es el
3 proceso que la Asamblea tiene que establecer para que una persona que está
4 siendo cuestionada se le den todas las condiciones, todo el debido proceso para
5 que se pueda defender. ¿Dónde hacemos esto? Por ejemplo, una consulta a la
6 Procuraduría de la ética, que sea la Junta Directiva o que sea la Asamblea la que
7 tome la determinación de que la Presidenta que tiene la potestad de preguntarle a
8 la Procuraduría, a hacer consultas a la Procuraduría, le haga una consulta en este
9 sentido. Segundo, que se establezca o sea que se invoque precisamente la
10 inconstitucionalidad de estas normas, ya sea por doña Nazira o por doña Maricela
11 o cualquier asambleísta y que la misma Asamblea promueva una acción de
12 inconstitucionalidad contra estas normas. Porque miren lo grave del caso. La
13 reforma legal que se hizo establece cuando se crea el Tribunal de Honor, también
14 las resoluciones del Tribunal de Honor, van a venir a parar aquí. ¿Entonces cualquier
15 persona que sea sometida a un Tribunal de Honor va a ver ventiladas todas sus
16 cosas en una Asamblea que es privada, pero miren 200 personas, qué privacidad
17 va a ver si 200 personas saben exactamente qué es lo que pasa por mi vida y si
18 soy inocente? ¿Quién me va a restituir? Todo el escarnio que me vi sometido
19 públicamente porque alguien presentó una denuncia. Claro que es cierto lo que el
20 compañero dice, que estamos ahora viendo montones de procesos donde la
21 corrupción está por todo lado, pero también las injusticias y no podemos nosotros
22 ser partícipes de que suceda una situación de este tipo. Entonces, si existe
23 verdaderamente una denuncia que presentar se tiene que tramitar por la forma
24 adecuada. Si la normativa del Colegio no nos da un órgano director del
25 procedimiento establecido por ley para que se sigan los procedimientos, incluso
26 contra la gente de la Directiva, entonces tenemos que buscarlo pero a mí me parece
27 que como abogado de la Asamblea no podría quedarme callado frente a una

1 situación que los puede comprometer legalmente también porque si se sigue
2 ventilando el asunto personal de una persona a la que se le están violando sus
3 derechos fundamentales, esta Asamblea incurriría también en la violación de esos
4 derechos fundamentales. Soluciones, repito, hablaba alguien por ahí, de crear una
5 comisión, pero no para que se investigue, porque no tienen la posibilidad de
6 investigar. Que se crea una comisión para que en un plazo determinado establezca
7 cuáles son los mecanismos legales que tiene que tener esta Asamblea para crear
8 órganos directores del procedimiento, para juzgar a cualquier miembro de esta
9 institución o a la Directiva que cree ese órgano o haga la consulta, repito, me parece
10 que sería fundamental que se haga una consulta directa a la Procuraduría General
11 de la República para que así tengan ustedes un material efectivo pero que no por
12 pasiones o por los motivos naturales o lógicos o verdaderos que tengan puedan
13 incurrir en violaciones a los derechos fundamentales de las personas porque
14 definitivamente el daño podría ser mayor. Muchas gracias./

15 La señora Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva indica que el Lic.
16 Boris Molina Acevedo le manifestó que él iba a dar su opinión y que su opinión no
17 es vinculante, la decisión la toma la Asamblea. La señora Presidenta aclara que si
18 es importante que esto se trae a Asamblea porque hay una solicitud expresa de los
19 colegiados y la Ley dice que con el 0.5% de la membresía la Junta Directiva tiene
20 que convocar a una Asamblea en un mes, por eso es que se trae este caso aquí, es
21 importante que ustedes sepan por qué la Junta Directiva no ha definido, esto es
22 porque nosotros no podemos definir este tipo de situaciones en primer lugar, en
23 segundo lugar el 0.5% de los colegiados faculta para convocar, es muy importante
24 que ustedes lo tengan a consideración. Por haber dado la explicación el abogado
25 de la Asamblea, se continuará con las solicitudes de palabra que estaban
26 establecidas para someterlo a votación./

1 La señora Presidenta, M.Sc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Luis
2 Bernardo Arguedas Álvarez, quien literalmente se manifiesta así: "Buenas tardes,
3 Luis Bernardo Arguedas Álvarez, cédula número [REDACTED], vamos a ver a partir de
4 lo que está planteando el señor abogado, yo creo que también es importante, a
5 propósito de todo esto que se está dando, que las cosas no queden impunes, o sea
6 no pueden quedar cosas impunes, si es cierto que este no va a ser el espacio, pero
7 si es un llamado de que esto no puede quedar impune, lo conveniente de pronto
8 sería la comisión, tal vez no para que se valore esta situación en particular, pero si
9 pensando en mi condición de ciudadano, digo yo, también están los fondos de la
10 Municipalidad de Naranjo, pues entonces que se investigue desde la procuraduría
11 de la ética, porque ahí hay fondos públicos, verdad, si no es por un lado es por
12 otro, lo digo, no por Nazira, si por el hecho, porque no puede ser que estemos
13 nosotros hoy por una situación de estas, como lo está el Colegio de abogados
14 pensando en el tema de las pensiones, y nos vamos a salir nosotros con la cuestión
15 mediática, pensando que conocemos de un hecho que va a quedar eventualmente
16 impune, sencillamente por un error de la Ley y entonces yo creo que lo conveniente
17 de pronto es que la situación digamos en lo que nos vemos envueltos no quede
18 impune, por lo menos investigar, no solamente por el tema que se planteó, sino
19 también por lo que representa en este caso para la señora Fiscal estar en una
20 situación de estas, para uno o para la otra cosa, es importante, aún más por un
21 asunto de transparencia, ella misma debería de decir; hágase la comisión,
22 investigúese lo que se tenga que investigar y si eso es así, que se haga, digo, para
23 que no sea de nosotros, sino desde ella./

24 La señora Presidenta, M.Sc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora
25 Elieth Lázaro Ramírez, quien literalmente se manifiesta así: "Buenas tardes
26 compañeros, a nosotros siempre nos agarran ya cansados, yo ya me quiero ir, creo
27 que es el sentir de todos, aquí yo creo que estamos hablando de otra cosa, esto es

1 una denuncia, el proceso es otro, es otra historia. La interrumpe la señora Alexandra
2 Grant Daniels, Vicepresidenta de la Junta Directiva, para indicarle que diga nombre
3 y número de cédula. Elieth Mayela Lázaro Ramírez, cédula número [REDACTED],
4 entonces esto es una denuncia, no es un proceso, esto todos lo tienen que tener
5 muy claro; qué hacemos con esta denuncia, la compañera Nazira tiene razón en el
6 asunto de que ella no es una funcionaria de planta de Colypro, pero si tiene que
7 cumplir con una serie de funciones y es ahí donde tenemos que meterle, porque,
8 porque ella no tiene un horario, ella puede llegar cinco minutos y se va, puede
9 llegar diez minutos el martes y se va, ella misma lo dijo, los martes ella tiene reunión
10 en Naranjo de Regidores y no puede estar en reuniones de Junta Directiva, ahí lo
11 mencionó. Entonces qué hacemos con eso, puede ella cumplir la función, ella o
12 quién sea, puede ella cumplir sus funciones o las está cumpliendo el cien por ciento,
13 porque igual aquí ustedes lo ven dice ausente por enfermedad, pero pareciera que
14 si se presenta en las reuniones de Naranjo, entonces yo los invito a que formemos
15 la comisión, que es lo primero, que no es a juzgar a la compañera, porque aquí
16 estamos hablando de una denuncia, hemos sido Directores varios compañeros,
17 sabemos que las denuncias lo que hace uno es darles un trámite, les doy el proceso,
18 las archivo o hago un convenio con la compañera Nazira para ver cómo hacemos
19 para que ella pueda asistir a las sesiones de Junta Directiva, que es tal vez el meoño
20 del asunto, porque no está asistiendo a todas las sesiones de Junta Directiva, creo
21 que es importante, porque ella también tiene voto en esa Junta Directiva y nosotros
22 como colegiados no fue que nos engañaron compañeros, es que nos dejamos
23 engañar, siempre nos dejamos engañar por Dios. Entonces tenemos que formar la
24 comisión, ojalá en un periodo de dos meses nos digan: que hacemos con esto, es
25 permitido, tenemos que dejarlo así, dentro de dos o tres años tenemos que volver
26 a votar y va a pasar lo mismo con el Fiscal, se le pagan casi dos millones, es mucho

1 dinero y yo le digo que nada que ver en contra de Nazira, pero si en contra de que
2 me parece a mí que algo no está bien con eso, démosle el trámite a la comisión./
3 La señora Presidenta indica: Tenemos en el orden del uso de la palabra al señor
4 Carlos Campos Cordero, quien expresa que no se va a referir. La señora Presidenta:
5 disculpen hay una más en contra, porque las tenemos de acuerdo a la numeración
6 y tengo la de don Erick Chevez Rodríguez, esta sería la última del uso de la palabra.
7 El señor Chevez se manifiesta así: Buenas tardes, soy Erick Chevez Rodríguez,
8 cédula número [REDACTED], señores compañeros me parece un absurdo seguir
9 discutiendo si se conoce o no se conoce esta denuncia, cuando inclusive las mismas
10 personas que la interpusieron dicen en esta Asamblea que doña Nazira no es
11 empleada, se me parece absurdo seguir conociendo y hablando del tema, cuando
12 se ha dicho y se conoce que hay jurisprudencia que doña Nazira no tiene que
13 cumplir un horario de jornada en pleno. La Ley dice, la 4770 de que ella es de
14 tiempo completo, si por supuesto lo dice, pero también tenemos que canalizar que
15 existe una ley que regula el área laboral, que es el Código de Trabajo y el Código
16 de Trabajo dice en sus artículos 18 y siguientes, cuáles son los requisitos para que
17 alguien se considere empleado, tiene que ser contratado y doña Nazira no fue
18 contratada, fue electa. Entonces, siendo doña Nazira electa y no empleada, siendo
19 doña Nazira una ciudadana que puede ejercer su derecho político y ser regidora,
20 diputada, ministra y no es incompatible con los fines del Colegio, porque la
21 Municipalidad, creo que nosotros somos profesionales y lo conocemos, en la
22 Municipalidad se resuelven asuntos distintos a los de este Colegio. Entonces, si
23 todos los que han hecho la denuncia, dicen que no es empleada, que no tiene que
24 cumplir horario, entonces para que estamos aquí, no hay un debido proceso, la
25 estamos culpando dice que, en el acta, doña Nazira dijo que estaba enferma, quien
26 me demuestra a mí que doña Nazira dijo eso, en ningún lado, no hay pruebas
27 suficientes, aquí que yo pueda resolver como colegiado que doña Nazira lo dijo.

1 Posteriormente a eso la Ley dice que debe de haber 0.5% de firmas, quien me dice
2 a mí, Erick Chevez Rodríguez que verificaron que estas firmas son correctas, que
3 nadie las inventó, señores de la Junta verificaron?, bueno habría que ver, porque
4 yo en este documento no me dice que se verificaron firma por firma, para ver si era
5 correcto. También se ha dicho que hay que hacer una investigación, bueno me
6 parece a mí bueno que hagamos una investigación para ver cuáles son los futuros
7 procedimientos, porque la Ley dice como nos pueden investigar a nosotros como
8 colegiados y nos da el procedimiento, pero no nos dice como funcionarios o como
9 miembros de una Junta Directiva como se debe de hacer. Después se habla algo
10 por ahí de fondos públicos, señores cuales son los fondos públicos, los fondos que
11 maneja el Colegio son fondos privados, lo ha dicho la Contraloría General de la
12 República, lo ha dicho el Tribunal Contencioso Administrativo, inclusive lo ha dicho
13 el Juzgado y el Tribunal de Trabajo. Entonces haciendo resumen que doña Nazira
14 no es empleada, si no tiene una Jornada Laboral que cumplir y está cumpliendo con
15 sus funciones, porque ella ingresa al Colegio, no como dice dos o tres horas, ha
16 medido alguno una bitácora del trabajo que ha hecho doña Nazira, para verificar si
17 está o no está haciendo el trabajo, no lo sabemos sin elementos de juicio, sin
18 elementos suficientes de prueba, no como dicen algunos dos o tres horas, han
19 pedido alguno el trabajo que ha hecho doña Nazira, para verificar si realmente está
20 o no lo está haciendo. Entonces, sin elementos de juicio, sin elementos suficientes
21 de prueba de un expediente, como yo como colegiado voy a resolver, es ilógico,
22 como yo voy a resolver. Señores no solamente se trata de venir aquí y nos den un
23 cafecito y como lo dijo el Licenciado y colega, al calor de lo que nos dice, no, leamos,
24 por ahí decían que no soy abogado, bueno no soy colegiado, pero soy asambleísta,
25 investiguen, investiguen entonces, no se deje venir aquí por lo que la fulana o el
26 mengano le dijo, no señores, hagamos las cosas como están correctas. Aquí nadie
27 es culpable hasta que no se demuestre lo contrario, aquí solamente si alguno dice

1 algo, no es suficiente para eliminar o quitar una Fiscal no es suficiente, y el honor
2 de una mujer, de una madre, de una colegiada, y las 18 o 20 horas que ella le ha
3 dedicado al Colegio en un día, que a mí me consta, no señores hay que verificar
4 eso./

5 La señora Presidenta: Moción de orden, es importante que mantengan el orden, el
6 respeto, todos somos personas que aquí tenemos que decir, pero debemos de
7 mantener el orden y el respeto. Le cede la palabra a la señora Asesora Legal de
8 Junta Directiva para que les quede claro algunas cosas o sea tenemos una serie de
9 mociones y la gran mayoría de mociones apunta a que se conforme una comisión
10 que revise, que haga un debido proceso, etc., pero le voy a pasar el micrófono a
11 doña Francine para que ella les explique exactamente el asunto./

12 La M.Sc. Francine Barboza Topping: Sobre este punto es importante y ustedes
13 tienen en sus carpetas la documentación relacionada con este punto, escucharon
14 la manifestación de uno de los denunciantes, la réplica de la persona implicada y
15 posiciones a favor y en contra, y el conocimiento de lo que fue la moción de orden
16 en la que se requería en la exposición del Licenciado Boris Molina, que el día de hoy
17 funge como abogado de la Asamblea. Tal como se les indicó de una denuncia,
18 recuerden ustedes en un país de derecho como es Costa Rica desde un principio
19 constitucional como principios del debido proceso, como para poder ir diciendo las
20 cosas, hay que ir siguiendo el orden del asunto, ustedes como les ha explicado doña
21 Lilly en el orden del día se presenta para conocimiento, aquí el orden del día está
22 convocado con el conocimiento de la denuncia, es decir en el momento a ustedes
23 se les pone en conocimiento de esa denuncia que está presentada, porque se hace
24 así; porque la Junta Directiva por disposición de Ley de acuerdo a lo que dice el
25 artículo 23 de la Ley 4770, la Junta Directiva no puede proceder ni tomar disposición
26 relacionada con lo que dice ese documento, lo único que podía proceder con la
27 solicitud era traerlo a conocimiento de la Asamblea, lo cual ya explicó, se verificó

1 con una cantidad mínima de firmantes y obviamente con la solicitud expresa y
2 dentro del tiempo establecido por la Ley. Entonces, que procede aquí, que es lo
3 que ustedes van a votar, en este momento es dar por conocido, eso es lo indicado
4 en el orden del día, dar por conocido la denuncia presentada, ahí ya no hay otra
5 acción, como dijo doña Lilly, hay presentadas mociones que todavía tienen que
6 exponerse ante ustedes unas mociones de fondo en las cuales de las que se han
7 presentado hasta ahora, el punto coincidente de la conformación de una comisión,
8 es el punto coincidente en todas las mociones, entonces obviamente recuerden
9 ustedes el procedimiento, de acuerdo al artículo 12, cuando una moción por ejemplo
10 no se conoce o no se acepta en este caso la propuesta base, se entra a conocer las
11 mociones de fondo, es decir si ustedes votan dar por conocido, se cierra el debate
12 y se cierra las Asamblea y todo mundo a tomar cafecito, si ustedes votan no darlo
13 por conocido, quiero que se conforme la comisión, tendrían que rechazar la primera
14 y no darlo por conocido y conocer las mociones de fondo y votarlas, si se vota la
15 primera no se conocen las demás, eso es el procedimiento que está establecido en
16 el Reglamento General del Colegio. Si quiero aclararles, ustedes ya tuvieron la
17 asesoría correspondiente del colega que en este momento fue designado como
18 abogado de Asamblea, es importante que ustedes también tomen base esos
19 elementos, porqué, porque dependiendo de la decisión que ustedes tomen,
20 obviamente esto va a generar actos posteriores, porque no sabemos cuál será la
21 conclusión final, eso desarrolla una serie de actos posteriores que prácticamente
22 todos entran dentro del margen de la responsabilidad de la Asamblea, es importante
23 que ustedes ya conocedores de posición que les ha brindado el asesor de la
24 Asamblea, tomen la decisión en relación al procedimiento que les he resumido, de
25 acuerdo al artículo 12 del Reglamento General, Muchas Gracias./

26 La señora Presidenta, Lilliam González Castro: ruega tomar asiento para contar el
27 quórum, por favor, vean es importante lo que dijimos, es importante que sepan que

1 no se está votando la petitoria, en el orden del día se habla del conocimiento, si se
2 da por conocido el documento, como dijo la señora Asesora Legal, se cierra el
3 asunto; si no se da por conocido, entonces se pasaría a conocer las mociones de
4 fondo, la gran mayoría de las mociones de fondo que están en tiempo cronológico,
5 pero prácticamente todas dicen lo mismo (cuatro), lo que se habla es que la
6 Asamblea nombre una comisión Ad Hoc, de cinco miembros amparados en el
7 artículo 13 inciso i de la Ley 4770, con la finalidad de que se lleve a cabo una
8 reunión de los hechos denunciados por este grupo de colegiados contra la Fiscal
9 Nacional del Colypro y la actuación de la misma durante su labor a tiempo completo,
10 misma pagada por esta Corporación. Dicha Comisión deberá recabar la prueba,
11 hacer el debido proceso y elaborar el informe correspondiente, el cual presentará
12 ante la Asamblea General, en el plazo no mayor a los tres meses, prorrogable de
13 ser necesario, según la investigación con la prueba recabada. Además, presentará
14 una propuesta del procedimiento a seguir en este caso, conforme a la vialidad legal.

15 La Junta Directiva Nacional, deberá convocar a Asamblea Extraordinaria para
16 conocer el resultado de tal investigación. El Colegio deberá proveer y pagar a un
17 abogado externo a la Comisión Ad Hoc, para su asesoría, además de pagar un
18 estipendio a dicha Comisión para desarrollar la investigación./

19 La señora Presidenta: Otra moción dice que se nombre una comisión Ad Hoc para
20 que realice la investigación más a fondo sobre la denuncia presentada en contra de
21 la Fiscal. La otra dice lo mismo: se nombre una Comisión de Investigación o un
22 órgano Director para que investigue y determine si existe mérito o no en la
23 denuncia. El otro también, para que esta Asamblea proceda a nombrar una comisión
24 de cinco colegiados que se aboque a investigar, con mayor profundidad sobre el
25 punto en discusión. Esta comisión informará a la Asamblea en un plazo no mayor a
26 un mes y se pronuncie. Esta comisión dispondrá de todos los recursos necesarios./

1 La señora Presidenta: se procederá a votar el conocimiento de la denuncia, por lo
2 tanto, solicita a la Fiscalía proceder con el conteo del quórum, les agradece a los
3 compañeros que se ubiquen en sus sillas, para que las compañeras puedan contar
4 el quórum. Muy bien vamos a ver el quórum, tenemos un quórum de doscientas
5 treinta personas, quiero que les quede claro, vamos a votar el conocimiento de eso,
6 según la Asesoría Legal, si ustedes votan por dar por conocido, se cierra la
7 Asamblea, si lo dan por no conocido, entonces se pasa a conocer las mociones,
8 entonces yo quiero que eso quede claro, para que después no digan que los
9 indujimos a error. Le solicitan a la señora Presidenta que lo repita, quien lo dice así:
10 quede claro, que, si ustedes votan dar por conocido, el asunto se cierra, se conoció
11 se cierra y punto, si se vota que no se da por no conocido, entonces se pasa a
12 conocer las mociones que ya leí. No importa, vamos a leer las mociones de nuevo,
13 pero por favor mantengan la calma. Va de nuevo, si se vota que se conoce, se
14 archiva, se da por conocido y se archivó, para que les quede claro, así como está
15 en el orden del día, si votan en contra, se continua con la investigación y pasamos
16 a conocer las mociones, ahora si lo entendieron. La señora Presidenta cede la
17 palabra al señor Jimmy Güell Delgado, Secretario de la Junta Directiva para que lea
18 las mociones, quien procede así: vamos a dar lectura a la **primero moción**,
19 presentada por el señor Enrique Alexander Carvajal González, esta sería la primera
20 que se votaría: "Mociono para que la Asamblea nombre una comisión Ad Hoc, de
21 cinco miembros amparados en el artículo 13 inciso i de la Ley 4770, con la finalidad
22 de que se lleve a cabo una reunión de los hechos denunciados por este grupo de
23 colegiados contra la Fiscal Nacional del Colypro y la actuación de la misma durante
24 su labor a tiempo completo, misma pagada por esta Corporación. Dicha Comisión
25 deberá recabar la prueba, hacer el debido proceso y elaborar el informe
26 correspondiente, el cual presentará ante la Asamblea General, en el plazo no mayor
27 a los tres meses, prorrogable de ser necesario, según la investigación con la prueba

1 recabada. Además, presentará una propuesta del procedimiento a seguir en este
2 caso, conforme a la vialidad legal. La Junta Directiva Nacional, deberá convocar a
3 Asamblea Extraordinaria para conocer el resultado de tal investigación. El Colegio
4 deberá proveer y pagar a un abogado externo a la Comisión Ad Hoc, para su
5 asesoría, además de pagar un estipendio a dicha Comisión para desarrollar la
6 investigación”./ La **segunda moción** es presentada por el compañero Michael
7 Tiffer Ortega y dice así: “se nombre una comisión Ad Hoc para que realice la
8 investigación más a fondo sobre la denuncia presentada en contra de la Fiscal M.Sc.
9 Nazira Morales”./ La **tercera moción** presentada por el señor Francisco Vidaure
10 Gómez y dice así: “se nombre una comisión de investigación o un órgano director
11 para que investigue y determine si existe mérito o no en la denuncia”./ **La última**
12 es presentada por el señor Carlos Luis Arce Esquivel y dice así: “para que esta
13 Asamblea proceda a nombrar una comisión de cinco colegiados que se aboque a
14 investigar, con mayor profundidad sobre el punto en discusión. Esta comisión
15 informará a la Asamblea en un plazo no mayor a un mes y se pronuncie. Esta
16 comisión dispondrá de todos los recursos necesarios”./ Aclara el señor Güell
17 Delgado que primero se debe de votar si se conoce o no, sin no se recibe se procede
18 con la moción de don Enrique, si esta no se aprueba se sigue con la de don Michael,
19 si no se aprueba seguiría la de don Francisco y si no se aprueba la de don Carlos./
20 La señora Presidenta: les ruego tomar asiento porque de nuevo hay que volver a
21 tomar el quórum, porque alguna gente se ha levantado y ha salido, les ruego a
22 todos tomar asiento y a las funcionarias de la Fiscalía proceder con el conteo del
23 quórum, el mismo es de doscientas cuarenta y cuatro personas, las personas que
24 tengan a bien dar por conocida la denuncia presentada por los colegiados contra la
25 Fiscal, M.Sc. Nazira Morales Morera, presentada el día 11 de setiembre del 2017,
26 favor ponerse de pie, después los que estén en contra y los que deseen abstenerse
27 en ese orden consecutivo, para un resultado de:

1	Quórum	244
2	A favor	8
3	En contra	211
4	Abstenciones	25
5	Suma de votos	<u>244</u>
6	Votos requeridos para su aprobación	123

7 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

8 **ACUERDO 05:**

9 **Rechazar el dar por conocida la denuncia presentada por colegiados**
10 **contra la Fiscal M.Sc. Nazira Morales Morera, presentada el día 11**
11 **de setiembre de 2017./**

12 **/Aprobado por doscientos once votos a favor de rechazar la**
13 **denuncia, ocho votos en contra de rechazarla y veinticinco**
14 **abstenciones, para un total de doscientos cuarenta y cuatro votos./**

15 La señora Presidenta: La primera moción de fondo la va a leer el señor Jimmy Güell
16 Delgado, quien procede: "presentada por el señor Enrique Alexander Carvajal
17 González, "que la Asamblea nombre una comisión Ad Hoc, de cinco miembros
18 amparados en el artículo 13 inciso i de la Ley 4770, con la finalidad de que se lleve
19 a cabo una reunión de los hechos denunciados por este grupo de colegiados contra
20 la Fiscal Nacional del Colypro y la actuación de la misma durante su labor a tiempo
21 completo, misma pagada por esta Corporación. Dicha Comisión deberá recabar la
22 prueba, hacer el debido proceso y elaborar el informe correspondiente, el cual
23 presentará ante la Asamblea General, en el plazo no mayor a los tres meses,
24 prorrogable de ser necesario, según la investigación con la prueba recabada.
25 Además, presentará una propuesta del procedimiento a seguir en este caso,
26 conforme a la vialidad legal. La Junta Directiva Nacional, deberá convocar a
27 Asamblea Extraordinaria para conocer el resultado de tal investigación. El Colegio

1 deberá proveer y pagar a un abogado externo a la Comisión Ad Hoc, para su
2 asesoría, además de pagar un estipendio a dicha Comisión para desarrollar la
3 investigación”./

4 La señora Presidenta cede la palabra al señor Enrique Carvajal González, para que
5 defienda la moción, quien se manifiesta así: “Muy buenas tardes, mi nombre es
6 Enrique Carvajal González, cédula [REDACTED], soy colegiado y Fiscal de la Junta
7 Regional de Heredia, señores hemos estado aquí ventilando una situación que es
8 del interés de todos los colegiados, pero no de nuestra competencia, como ya bien
9 lo dijo el señor Abogado, por eso yo estoy mocionando situación que ya se conoció
10 para que acabemos esta discusión a la luz y al amparo de nuestra Ley 4770, la Ley
11 Orgánica, establece con claridad el procedimiento a seguir, no es nuestra
12 competencia venir a ventilar una situación de estas, es la creación de una comisión
13 Ad Hoc de cinco miembros para que proceda a revisar la situación y a brindar un
14 informe a ustedes como Asamblea que en una ocasión eligieron y también tienen
15 derecho a recibir una respuesta adecuada, por esa razón yo solicito en calidad de
16 colegiado que apoyen esta moción y que la votemos de una vez. Gracias./

17 La señora Presidenta: Tomando en consideración esta sería la primera moción a
18 votar, no tengo usos de la palabra ni a favor ni en contra, por lo tanto, les solicito
19 a las muchachas de la Fiscalía tomen el quórum para proceder a la votación y les
20 pido a los de la puerta que no dejen entrar ni salir más gente. Es importante que
21 ustedes tomen en consideración que la moción dice que de su seno salga una
22 comisión, entonces tendríamos después de esto ir a tomar café y regresar a
23 conformar la comisión, que tiene que salir de ustedes mismos, estamos. Muy bien
24 vamos a ver el quórum, se va a proceder a votar la moción del señor Enrique
25 Carvajal González, que es la creación de una comisión Ad Hoc, sírvanse ponerse en
26 pie (solicita la señora Presidenta que no estén saliendo del recinto, porque si no se
27 tiene que estar tomando el quórum cada rato) por favor tomen asiento, los que

1 tengan a bien para votar en contra de la conformación de la Comisión Ad Hoc
2 sírvanse ponerse en pie, los que tengan a bien abstenerse de la conformación de
3 la Comisión sírvanse ponerse en pie, pueden tomar asiento, la Fiscal solicita que
4 conste su voto en contra./

5 Nazira Morales Morera, cédula número [REDACTED], que conste mi voto de
6 abstención en este y el anterior, por estar directamente involucrada./

7 Maricela Morales Mora, cédula [REDACTED], me abstengo de votar porque la moción
8 no habla de género y esto es importante que las comisiones tengan la oportunidad
9 de mujer y hombre.

10 Yo soy Moisés Orías Lezama, cédula [REDACTED], he votado en contra porque quiero,
11 en caso de que este proceso conduzca a una lesión contra el honor de la señora,
12 yo no estoy de acuerdo, muchas gracias.

13 Erick Chevez Rodríguez, cédula [REDACTED], me he abstenido porque si bien es cierto
14 se decidió hacer una comisión, no se dice quiénes van a participar en esa comisión,
15 inclusive permitir que personas que pusieron la denuncia participen en esa
16 comisión, podría causar un vicio de nulidad.

17 La señora Presidenta: bueno voy hacer dos aclaraciones, doña Maricela dice que no
18 se habla de género, pero la Ley lo dice que toda comisión que sea conformada debe
19 respetar la paridad de género, para que esté tranquila en ese sentido. Y conforme
20 a lo que dice don Erick, la moción dice que la comisión quede conforma de su propio
21 seno, entonces tendría la comisión nombrarse aquí mismo, por ustedes. El
22 resultado de la votación es:

23	Quórum	228
24	A favor	205
25	En contra	4
26	Abstenciones	19
27	Suma de votos	<u>228</u>

1 Votos requeridos para su aprobación 115

2 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

3 **ACUERDO 05:**

4 **Aprobar la moción presentada por el señor Enrique Alexander**
5 **Carvajal González, la cual dice así: "Mociono para que la Asamblea**
6 **nombre una comisión Ad Hoc, de cinco miembros amparados en el**
7 **artículo 13 inciso i de la Ley 4770, con la finalidad de que se lleve a**
8 **cabo una reunión de los hechos denunciados por este grupo de**
9 **colegiados contra la Fiscal Nacional del Colypro y la actuación de la**
10 **misma durante su labor a tiempo completo, misma pagada por esta**
11 **Corporación. Dicha Comisión deberá recabar la prueba, hacer el**
12 **debido proceso y elaborar el informe correspondiente, el cual**
13 **presentará ante la Asamblea General, en el plazo no mayor a los**
14 **tres meses, prorrogable de ser necesario, según la investigación**
15 **con la prueba recabada. Además, presentará una propuesta del**
16 **procedimiento a seguir en este caso, conforme a la vialidad legal.**
17 **La Junta Directiva Nacional, deberá convocar a Asamblea**
18 **Extraordinaria para conocer el resultado de tal investigación. El**
19 **Colegio deberá proveer y pagar a un abogado externo a la Comisión**
20 **Ad Hoc, para su asesoría, además de pagar un estipendio a dicha**
21 **Comisión para desarrollar la investigación"./**

22 **/Aprobado por doscientos cinco votos a favor, cuatro votos en**
23 **contra y diecinueve abstenciones, para un total de doscientos**
24 **veintiocho votos./ Comunicar a la Junta Directiva Nacional./**

25 Al ser las 4:07 p.m. se toma un receso de quince minutos para el café.

26 La señora Presidenta: Transcurrido el receso del café, les ruego tomar sus asientos
27 para tomar el quórum, recuerden que si no hay 75 personas hay que levantar la

1 Asamblea. El señor Jimmy Güell Delgado, solicita a los asambleístas tomar asiento
2 para proceder a contar el quórum, si son tan amables para poder continuar, por
3 favor, muchas gracias. La señora Presidenta: por favor tomen sus asientos las
4 funcionarias de la Fiscalía van a contar el quórum. Mientras las compañeras de
5 Fiscalía nos traen el quórum, es importante tomar algunas consideraciones entre
6 ellas la conformación de la comisión debe tener paridad de género, esto nos lo dice
7 la Ley donde hay un artículo que habla de la paridad de género para todos los
8 órganos y comisiones del Colegio, no puede ser parte de la comisión: personas
9 denunciantes, o sea las personas que firmaron la denuncia no pueden ser parte de
10 la comisión, ni puede ser la denunciada parte de la comisión, así como personas
11 que conformen otros órganos, entonces se está hablando de Juntas Regionales,
12 Tribunales y otras comisiones y que una vez que se elija la comisión en el seno, se
13 juramentaría hasta dentro de ocho días, es importante que tengan estas
14 consideraciones, cuando ya los actos de la Asamblea tomen firmeza. En este
15 momento tenemos un quórum de ciento sesenta y dos personas, por lo tanto,
16 vamos a comenzar esta parte de la Asamblea y como la Ley no tiene establecido
17 ningún proceso para conformar esta comisión. Bueno nos están llegando las
18 propuestas de algunas personas, entonces vamos aceptar personas que se
19 propongan y que los propongan otras personas y que vengan aquí al frente para
20 que los conozcan, pero tienen que tener conciencia de esto no pueden ser de los
21 denunciantes, de las personas que denuncian, tienen que ser otras personas ajenas
22 al asunto, las personas que firmaron la denuncia no pueden ser parte de esta
23 comisión. Les dije que las personas pueden venir a postularse aquí o ser postuladas
24 por otras personas, los nombres de las personas postuladas que vengan al frente
25 para que ellos sepan quienes son, que los conozcan, por lo tanto, vamos a votar
26 uno por uno.

1 El señor Jimmy Güell Delgado indica que ya hay 14 personas postuladas y ellos
2 serían:

- 3 1. Sra. Olga Villalobos Chacón
- 4 2. Sra. Bianney Gamboa Barrantes
- 5 3. Sra. Magda Rojas Saborío
- 6 4. Sr. Carlos Rojas Soto
- 7 5. Sr. Eugenio Lamugue Espinoza
- 8 6. Sr. Francisco Vidaurre Gómez
- 9 7. Sra. Erika Murillo Álvarez
- 10 8. Sr. Juan Carlos Ocampo Ugarte
- 11 9. Sr. José Manuel Ramírez Hernández
- 12 10. Sr. Héctor Hernán Hermosilla Barrientos
- 13 11. Sr. Gerardo Lázaro Ramírez
- 14 12. Sr. Carlos Luis Arce Esquivel
- 15 13. Sra. Alba Barrantes Arroyo
- 16 14. Sra. Elieth Lázaro Ramírez

17 La señora Presidenta: Vamos a llamar a todas las personas que se postularon o las
18 postularon, bueno todos los candidatos, que ya hay como 16, es importante que
19 tengamos conciencia, se van a sacar cinco personas, porque la comisión dice que
20 será de cinco personas, entonces vamos a votar uno por uno y las cinco mejores
21 votaciones o sea las que tengan la mayor cantidad de votos son las que quedarían
22 en la comisión, respetando el género por supuesto, ya sean tres hombres y dos
23 mujeres, o dos hombres y tres mujeres. Vean ya lo he dicho dos veces de las
24 personas que se están postulando, no pueden ser de las que firmaron la denuncia,
25 de todas maneras, nosotros vamos hacer una revisión, automáticamente
26 tendríamos que sacarlos de la Comisión.

1 Se le da la palabra a la señora Natalie Pickerin Méndez, quien se manifiesta así: veo
2 mi nombre en pantalla, quiero agradecer a la persona que me propuso, sin
3 embargo, yo soy una de las denunciantes.

4 La señora Presidenta indica que es muy importante destacar que la comisión se
5 juramenta, lógicamente se revisan los nombres, para que tenga las condiciones que
6 nosotros acabamos de decir, pero si alguna persona no puede cumplir con la
7 comisión porque se enfermó o por lo que sea, la que le sigue en puntos y género
8 es la que se nombraría.

9 La señora Presidenta llama a los candidatos al frente y cada uno de ellos dirá unas
10 palabras.

11 Buenas tardes mi nombre es Olga Marta Villalobos Chacón, conozco muy bien la
12 institución y su normativa y además tengo el tiempo disponible para realizar el
13 trabajo, si ustedes están de acuerdo. Muchas Gracias.

14 Muy buenas tardes compañeros y compañeras soy Bianney Gamboa Barrantes,
15 estoy para servirles, siempre les he dicho que estoy para servirles y me propongo
16 porque creo que puedo hacer un buen trabajo en la comisión, gracias.

17 Buenas tardes compañeros, soy José Manuel Ramírez Hernández y lo que me
18 motivo a participar en esta comisión es que sea justo todos los intereses del Colegio.
19 Gracias.

20 Buenas tardes compañeros y compañeras, mi nombre es Gerardo Lázaro Ramírez,
21 y soy delegado del Liceo Costa Rica, espero que voten por mí para poder, ser
22 representante con equilibrio y con mucha seriedad a la hora de poder hacer este
23 trabajo que realmente ha sido nombrado por todos ustedes para que esta comisión
24 pueda funcionar y dar una respuesta a la situación que se dio hoy. Muchas gracias.

25 Buenas tardes mi nombre es Magda Rojas Saborío, quiero agradecerles a todos mis
26 compañeros que me postularon y si formara parte de esta comisión yo trataría de
27 hacerlo lo más objetivamente posible.

1 Buenas tardes, soy Carlos Rojas Soto, me propusieron, me embarcaron, me
2 empujaron y cuando me di cuenta estaba aquí en el frente, lo único que puedo
3 garantizar son dos cosas, uno seriedad y equilibrio, hasta ahora vengo conociendo
4 a la señora Fiscal y de ninguna manera voy a dejar que se inmiscuya ni positiva o
5 negativamente, hay que ser objetivo y dos es tiempo que vamos a compartir, por
6 dicha abrí mi oficina de abogado, todavía no tengo mucha clientela, por lo tanto
7 voy a tener bastante tiempo para dedicarle, Muchas gracias./

8 La señora Presidenta les agradece que sean muy breves porque son muchos y ya
9 tenemos que empezar con la votación./

10 Buenas tardes mi nombre es Erika Murillo Álvarez, represento a la Asamblea porque
11 realmente me interesa lo que hemos estado discutiendo, porque todo es un bien
12 común, acepté la propuesta porque realmente quiero ser objetivo, para ver que
13 está pasando y ayudar un poco más./

14 Buenas tardes mi nombre es Juan Carlos Ocampo Ugarte, agradece a las personas
15 que le propusieron y la idea es traerles una respuesta clara, conducente y
16 transparente para que eventualmente tomemos decisiones al respecto, muchas
17 gracias y estoy a entera disposición./

18 Soy Alba Barrantes Arroyo, muchas gracias a los compañeros que me propusieron,
19 siempre esperando trabajar para el Colegio adhonoren, es un honor y un placer.

20 Carlos Luis Arce Esquivel, tengo la experiencia porque fui Fiscal, he estado en
21 muchas comisiones y por otro lado, si alguien espera una cosa diferente no lo va a
22 encontrar, no va a encontrar posiciones de previo hacia un lado o hacia el otro y
23 parcialidad para el Colegio, y con esa medida creo brindarles esa ayuda, gracias a
24 todos Carlos Luis Arce Esquivel./

25 Muy buenas tardes mi nombre es Eugenio Manuel Lamugue Espinoza, gracias a las
26 personas que me postularon, yo también deseo participar, deseo participar con el
27 propósito de darle a la Asamblea un informe claro, cristalino fundamentalmente, yo

1 fui uno de los que quiso venir aquí a la Junta Directiva con el propósito de decirles
2 que este asunto nosotros no tenemos ninguna potestad legal para investigar, pero
3 si proponérselo con todos los datos que les podrían brindar, la Junta Directiva para
4 la investigación que queremos realizar, para presentárselo a la Procuraduría de la
5 Ética, esos si tienen la obligación de investigar, con ello el resultado con mucho
6 gusto se lo traeremos a ustedes, para que ustedes tengan a bien formarse no solo
7 un criterio sino dirigir la mejor solución, estoy para servirles, soy Eugenio Manuel
8 Lamugue Espinoza./

9 Buenas tardes señores y señoras, soy Héctor Hernán Hermosilla Barrientos, afiliado
10 a Colypro desde 1986, mi primera Asamblea Nacional, mi primera también la
11 Regional hace poco, siempre tuve mucha participación en los últimos nueve años,
12 he ejercido la responsabilidad de ser Jefe de Inamu en Limón, hace pocos meses
13 me pensioné por un problema de salud, tengo tiempo, mi interesa colaborar con
14 esta prestigiosa institución, no conozco a la señora Fiscal, tengo mucho interés en
15 colaborar desde el punto de vista de mi experiencia y tratando de buscar la justicia
16 también, muchas gracias./

17 Buenas tardes mi nombre es Elieth Mayela Lázaro Ramírez, para mí es un gusto
18 participar, tenga plena seguridad compañeros de la Asamblea que si hay chorizo,
19 habrá que denunciarlo administrativamente y penalmente, y los que me conocen
20 saben que yo manejo la transparencia en todos los asuntos, si hay algo malo en
21 esto de la Fiscalía, será traído a conocimiento de la asamblea y si hay que denunciar
22 administrativamente y penalmente a cualquiera que esté jugando con los siete mil
23 pesos que todos damos mensualmente para otros, no va a ver ninguna misericordia,
24 porque a todos nos cuesta ganarnos la plata./

25 Buenas tardes mi nombre es Francisco Vidaurre Gómez, gracias a los que me
26 propusieron, estamos acá todos de una manera u otra embarcados, porque esto no
27 nos tocaba a nosotros, ya que estamos acá podemos hacer la lucha de manera

1 imparcial, tratando de buscar la mejor solución para todos, porque no queremos
2 que se repita una situación más negativa y si somos nosotros los de Colypro, los
3 que tenemos que dar el ejemplo a nivel nacional, pues vamos a darlo y si quedo en
4 la comisión, tratar de ser lo más ecuánime, el más justo posible sin necesidad de
5 menos cavar la integridad de una persona o la del Colegio, que es por la que
6 estamos todos. Muchas Gracias y espero su apoyo./

7 La señora Presidenta: Les agradezco a todos que tomen asiento, vamos a votar de
8 la siguiente manera: las compañeras de la Fiscalía van a tomar el quórum, pero en
9 realidad esto va a ser por voto efectivo, si les pido que como es una comisión de
10 cinco miembros, voten por lo menos por cinco personas que sean de su preferencia
11 y que consideren ustedes que pueden estar en esa comisión; si votaron por cinco,
12 ojala no voten por los otros. La idea es poder establecer la votación lo mejor posible
13 y lo antes posible y más representativa, entonces en ese sentido doy el nombre de
14 la primera persona, votamos, primero quórum, las compañeras de Fiscalía toman
15 la cantidad de votos, votamos por la segunda y se toma la cantidad de votos y así
16 sucesivamente por cada una de los compañeros, estamos y así poder establecer
17 quien tiene las cinco mejores votaciones, de acuerdo a la conformación paritaria,
18 quiero dejar claro eso, muy bien, vamos a esperar el quórum. En estos momentos
19 tenemos un quórum de ciento sesenta y seis personas, por lo tanto vamos a dar
20 inicio a la votación, persona por persona, yo digo el nombre, se levantan las
21 personas que votan por ella. Doña Olga Villalobos Chacón, los que tengan a bien
22 votar por doña Olga sírvanse ponerse de pie. Doña Bianney Gamboa Barrantes, los
23 que tengan a bien votar por doña Bianney sírvanse ponerse de pie. Doña Magda
24 Rojas Saborío, los que tengan a bien votar por doña Magda sírvanse ponerse de
25 pie. Don Carlos Rojas Soto, los que tengan a bien votar por don Carlos sírvanse
26 ponerse de pie. Los que votan por Don Eugenio Lamugue Espinoza, sírvanse
27 ponerse de pie, muy bien tomen asiento. Los que voten por Doña Erika Murillo

1 Álvarez, tomen asiento por favor. Los que voten por Don Juan Carlos Ocampo
 2 Ugarte. Los que tengan a bien votar por Don José Manuel Ramírez Hernández,
 3 sírvanse ponerse de pie. Los que tengan a bien votar por Don Héctor Hermosilla
 4 Barrientos, sírvanse ponerse de pie. Los que tengan a bien votar por Don Gerardo
 5 Lázaro Ramírez, sírvanse ponerse de pie. Los que tengan a bien votar por Don
 6 Francisco Vidaurre Gómez, los que tengan a bien votar por don Francisco sírvanse
 7 ponerse de pie. Los que tengan a bien votar por Don Carlos Luis Arce Esquivel,
 8 sírvanse ponerse de pie, tomen asiento. Los que tengan a bien votar por Doña Alba
 9 Barrantes Arroyo, sírvanse ponerse de pie. Los que tengan a bien votar por Doña
 10 Elieth Lázaro Ramírez, sírvanse ponerse de pie.

11 La votación quedó así:

12	Nombre	Votos
13	1. Sra. Olga Villalobos Chacón	45
14	2. Sra. Bianney Gamboa Barrantes	49
15	3. Sra. Magda Rojas Saborío	42
16	4. Sr. Carlos Rojas Soto	43
17	5. Sr. Eugenio Lamugue Espinoza	74
18	6. Sr. Francisco Vidaurre Gómez	67
19	7. Sra. Erika Murillo Álvarez	98
20	8. Sr. Juan Carlos Ocampo Ugarte	80
21	9. Sr. José Manuel Ramírez Hernández	17
22	10. Sr. Héctor Hernán Hermosilla Barrientos	54
23	11. Sr. Gerardo Lázaro Ramírez	21
24	12. Sr. Carlos Luis Arce Esquivel	62
25	13. Sra. Alba Barrantes Arroyo	64
26	14. Sra. Elieth Lázaro Ramírez	41

1 La señora Presidenta: los que tienen mayor número de votos son: Don Eugenio
2 Lamugue Espinoza con 74, doña Erika Murillo Álvarez con 98, Don Francisco
3 Vidaurre Gómez con 67, don Juan Carlos Ocampo Ugarte con 80 y doña Alba
4 Barrantes Arroyo con 64. Tal vez sería bueno que vinieran aquí al frente.

5 Después de la votación la comisión queda conformada de la siguiente manera:

6 **ACUERDO 06:**

7 **Conformar la Comisión que realizará la investigación de acuerdo**
8 **al principio del Debido Proceso con base en la denuncia**
9 **interpuesta por colegiados en contra de la Fiscal del Colegio. Esta**
10 **Comisión será integrada por los señores: Sr. Eugenio Lamugue**
11 **Espinoza, Sra. Erika Murillo Álvarez, Sr. Francisco Vidaurre**
12 **Gómez, Sr. Juan Carlos Ocampo Ugarte y Sra. Alba Barrantes**
13 **Arroyo. La convocatoria para su respectiva juramentación se**
14 **realizará después de ocho días al quedar firme el acta.**
15 **/Aprobado./ Comunicar a la Junta Directiva./**

16 La señora Francine Barboza Topping, aclara que los cinco compañeros que
17 fueron electos para la comisión, su nombramiento toma firmeza en ocho días
18 hábiles que es el periodo que toman firmeza los acuerdos de Asamblea, después
19 de esos ocho días, ellos serán convocados, para su juramentación y obviamente
20 para que tomen posición del cargo y empiecen con su comisión, es importante
21 también que por alguna circunstancia, como lo dijo doña Lilly, alguno de ellos
22 no pudiera asumir, quien le sigue en votación, de acuerdo al género es el que
23 lo sustituye de la lista que está aquí mismo, no es alguien diferente, sino de esa
24 lista./

25 **Artículo VIII: Clausura de la Asamblea**

1 Al ser las diecisiete horas con veinticuatro minutos, la MSc. Lilliam González
2 Castro, Presidenta de Junta Directiva, da por clausurada la CXXIX Asamblea
3 General Extraordinaria, al no tener más puntos en el orden del día, agradece a
4 todos y da las buenas tardes. /

5

6 MSc. Lilliam González Castro

MSc. Jimmy Güell Delgado

7 **Presidenta, Junta Directiva**

Secretario, Junta Directiva

8 **Levantado de texto: Nury Barrantes Quesada**